

## ANÁLISIS DE REVISTAS

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XC, 1978, fascículo 1.

### MISCELÁNEA

Thomas Austin O'Connor, *Language, Irony an Death: The Poetry of Salazar y Torres, El encanto es la hermosura*.—Siguiendo a Bruce W. Wardropper, para quien la «fuerza implícita» del teatro español se compone de los siguientes elementos: 1) la utilización de una idea como tema poético, 2) la presentación de metáforas e imágenes como realidades, 3) el uso de recursos dramáticos para lograr una mayor coherencia poética, 4) el empleo de la ironía, el autor de esta nota intenta desentrañar la esencia de la obra de Salazar y Torres, *El encanto es la hermosura, y el hechizo sin hechizo*, analizando la loa que forma parte de esta comedia, loa que, según él, nos ofrece la clave de la intuición poética básica de la pieza dramática, es decir, de lo que Wardropper ha llamado «la utilización de una idea como tema poético». La loa aneja a *El encanto es la hermosura* nos descubre mucho de aquello que en la comedia se halla más o menos enmascarado, sobre todo cuando comparamos la estructura y el lenguaje de la loa con la estructura y el lenguaje de la comedia, pues la nota más destacada de toda la loa es su virtuosismo poético, que al autor se le antoja excesivo; por ejemplo, la primera parte de la loa consiste en las llamadas que al cielo y a la tierra hacen, respectivamente, Alemania y España para celebrar el nacimiento de doña Mariana de Austria, la madre del Rey; Alemania canta una cuarteta asonantada, luego España otra, a continuación Alemania canta una nueva cuarteta y España una cuarta; luego interviene el cielo cantando también dos cuartetas en respuesta a la llamada de Alemania, y por último entra en escena la tierra contestando, también en dos cuartetas, a la apelación hecha por España. La estructura y los recursos poéticos empleados por Salazar y Torres no son nuevos, pero sí se usan para alcanzar efectos espectaculares: la *correlación paratáctica* de las invocaciones de Alemania y España (versos 1-16) se convierte en una *correlación hipotáctica* en las respuestas del cielo y de la tierra (versos 17-

32). Como en una «minicomedia», la loa crea un conflicto que pide una resolución: los dos, el cielo y la tierra, consideran que son los únicos seres que han sido encargados de la honrosa tarea de celebrar el cumpleaños de la reina, y ambos, por turno, enumeran los méritos que les asisten para conmemorar la *Fiesta Real*, y lo hacen usando la consabida técnica de *diseminación-recolección* en cuatro estrofas de seis versos cada una, alternando regularmente las posiciones sustantivo/adjetivo, adjetivo/sustantivo a lo largo de 16 versos. Como ni el cielo ni la tierra dan su brazo a torcer, España desata el nudo gordiano de una manera bellamente poética gracias a una ingeniosa sinestesia («... pero aguarda, que también / son las flores arreboles / de la tierra, pues brillantes / lucen fragancias las flores») imitada en la cuarteta siguiente por Alemania. Así concluye la loa en medio de una pomposa combinación de verso, música y espectáculo que sólo es comparable a las películas musicales de Hollywood o a las extravagancias creadas por Da Vinci para sus refinados mecenas italianos.

Conocido ya el virtuosismo de las técnicas estilísticas empleadas por Salazar en la loa, conocida también su habilidad para manipular el lenguaje de acuerdo con sus propósitos, es el momento, dice el autor de estas notas, de comparar el estilo de la loa con el estilo de la comedia, es decir, con el estilo de *El encanto es la hermosura*, y *el hechizo sin hechizo*: de la comparación resulta, en principio, que en la comedia, como hablando en términos generales ya había observado Wardropper, encontramos la repetición de una determinada palabra que toca nuestra sensibilidad poética; esta palabra es la palabra *cortesanas*, vocablo que, además de usarse a lo largo de la comedia, describe de manera apropiada la naturaleza poética de la loa introductoria. Después de hacer referencia concreta a todas las ocasiones en que a lo largo de la comedia aparece la palabra *cortesía/cortesanía*, y de darnos una interpretación del sentido de esta palabra, palabra-clave, según él, Austin O'Connor retoma el hilo conductor de su ensayo que, como sabemos, consiste en aplicar al análisis de *El encanto es la hermosura* la «fuerza implícita» de la comedia propuesta por Wardropper: en primer lugar hay que fijarse en el contraste entre la retórica convencional de estilo cortesano («cortesanas») y la actitud de Doña Beatriz, la heroína de la comedia analizada, contraste que se basa en una deliberada ironía, ironía que pasó desapercibida a Menéndez Pelayo, quien, a pesar de hacer un gran elogio de esta comedia, no se dio cuenta de que Salazar se refa de su propio estilo. Pero lo más importante, en opinión de Austin O'Connor, es que la idea de Salazar que actúa como tema poético unificador es la siguiente: los aspectos artificiales de la «fuerza de la comedia» han confundido y desorientado tanto a los autores que han convertido a su arte en una degradada y escuálida imitación de su verdadera y noble función, por lo que los comediógrafos se han dedicado a buscar lo accidental de la dramaturgia y no la esencia del arte dramático. Pero hay que tener en cuenta que para llegar a esta conclusión no basta con el análisis de la comedia, hay también que considerar la loa, y considerarla como parte integrante del espectáculo total; sólo así veremos que «cortesanas» implica no sólo el amor cortés de la comedia, sino también las técnicas altamente estilizadas y sofisticadas de la comedia y de la loa, las técnicas que Calderón heredó de Góngora y de otros poetas culteranos y que pasaron también a dramaturgos como Salazar y Torres. La ironía de Salazar y Torres es al mismo tiempo dramática y cultural.

Por otro lado, Austin O'Connor opina que, por lo que respecta a los temas, en *El encanto es la hermosura* encontramos tres principales convencionalismos sociales que son el blanco de la abierta sátira de Salazar: 1) el equivocado concepto del honor (considerado por Salazar como una superstición); 2) la desorbitada autoridad paterna respecto al matrimonio de sus hijos; 3) el diabólico poder de la Celestina de Rojas, y de todas las celestinas de este mundo.

Volviendo al hilo conductor de su ensayo, Austin O'Connor, después de las afirmaciones anteriores nos dice que la idea central de la comedia analizada, lo que podemos considerar como su tema poético o «leit-motiv» no es otra cosa que lo siguiente: la *comedia* se ha amanerado tanto, se ha «convencionalizado» tanto, que se ha convertido en una «cortesanía» más; en consecuencia, el lenguaje y el estilo de la comedia (la comedia del XVII en general, se entiende) han perdido su poder y su fuerza. Salazar reconoce la decadencia de la fuerza poética de la comedia, y también la decadencia de España [?]. Después de hacer una referencia a *La segunda Celestina*, variante de la obra comentada cuyo editor fue Vera Tassis, Austin O'Connor vuelve a nuestro Salazar y Torres para afirmar que jugaba con sus personajes, con sus palabras y con sus acciones de la misma manera que él se veía zarandeado por los acontecimientos. Este sentido del carácter teatral de la vida hace que la obra de Salazar y Torres sea fácilmente accesible al lector moderno. Durante la decadencia española, pero especialmente durante los reinados de Felipe IV y de Carlos II, una apreciación superficial de la vida chocaba frontalmente con la pobreza y el desencanto que se respiraban en los ambientes cercanos a la Corte. En este panorama, *El Encanto es la hermosura* es como un acta notarial levantada por Salazar y Torres de acuerdo con su pesimista visión de la vida cortesana y de la vida nacional, aunque un acta notarial suavizada y rebajada por el sentido del humor que nunca perdió el dramaturgo.

Jorge E. Sorensen, *La mejor espigadera: una glosa dramática del Libro de Rut*.—Si comparamos la historia bíblica de Rut con la pieza dramática de Tirso inspirada en ella, llegamos a la conclusión, dice el autor de esta nota, de que *La mejor espigadera* es una glosa dramática de *El Libro de Rut*, y que es fiel al relato bíblico respecto a lo que acontece en el tercer acto, mientras los sucesos de los dos primeros actos sólo son parcialmente fieles a la historia bíblica. Para explicar esto hay que tener en cuenta que Tirso es fundamentalmente dramaturgo, y sólo en segundo lugar teólogo, por lo que debe adecuar la historia a los cánones que rigen la comedia y al gusto popular, dando interés dramático a una historia que no lo tiene, como es el relato bíblico de Rut. Para proporcionar interés dramático, en los dos primeros actos Tirso introduce elementos y sucesos imaginados por él, haciendo que maduren los personajes en esos dos actos para que puedan aparecer en el último tal como los retrata el *Libro de Rut*. El proceso que sigue para lograr este resultado es muy interesante y supone la creación de una estructura paralelística entre los actos segundo y tercero, cuyo estudio es fundamental para lograr un entendimiento más profundo de la obra.

El paralelismo que muestra la obra está basado en la oposición de los fines que motivan a los personajes y de sus acciones, mientras el porqué de esta estructura se encuentra en el tema del engaño, o mejor dicho en la dualidad engaño-desengaño que se hace presente a través de toda la obra en los protagonistas. Durante los dos primeros actos será el engaño el que predomine y sus víctimas deberán sufrir las consecuencias de su ceguera. En el tercer acto lo verdaderamente importante es el desengaño, y se observa un notable cambio en Rut cuando rechaza la generosa oferta que le hace Timbreo pidiéndola en matrimonio, y se va con su suegra a pesar de que ésta le aconseja que se quede, con lo cual muestra una nueva actitud en la que se nota un profundo desengaño y también una actitud humilde y piadosa, pues se va a dedicar a servir a su suegra y asegurar su sustento: para ello sale a los campos como espigadera a recoger lo que los demás espigadores han despreciado. Rut ha aprendido de sus errores y de sus faltas, se ha redimido, en cierta manera, ha surgido una nueva Rut, muy distinta de la Rut de los dos primeros actos, precisamente la fuerte y sacrificada Rut del Viejo Testamento que cuando se entrega humildemente a la voluntad de Dios, cuando se porta abnegadamente, cuando resplandecen sus virtudes logra que se cumpla la predicción y se convierta en la mujer prometida

a Booz en su revelación, gracias a la humildad, virtud característica de las espigaderas que la profecía señala como la virtud cardinal. Por su parte, Booz es intachable en todos los aspectos y, además, muestra una obediencia ciega a las leyes de su pueblo y de su Dios y una abnegación semejante a la de Abraham. Ambos, Rut y Booz, aunque por caminos no paralelos, han probado, o terminando probando, que son merecedores de ser antecesores del Mesías.

Termina Sorensen su interesante nota con un completo resumen del contenido de la misma: Tirso ha creado una pieza de estructura singular, planteando un problema al que siguen dos soluciones que se contrastan en los dos últimos actos; a los errores que se cometen en uno se contraponen los aciertos del otro. Por otro lado, la obediencia a las leyes es fundamental, y gracias a ella Booz demuestra la firmeza de su fe y su equilibrio espiritual, mientras en Rut a la anterior soberbia le sigue una actitud humilde, piadosa y abnegada, actitud que la hace merecedora del premio que inútilmente persiguió en la primera parte de su vida: ésta es la lección que nos da Tirso a través de su obra, la de que son las tres virtudes teológicas —fe, esperanza y caridad— las que actúan como llave maestra que abre todas las puertas. En definitiva, para Sorensen *La mejor espigadera* es una obra bastante más compleja de lo que parece a primera vista, y es de notar la habilidad del mercedario para inventar e introducir lances y episodios inexistentes en el relato bíblico para así lograr una mayor fuerza dramática.

## RESEÑAS

Maria Giovanna Arcamone hace la recensión del libro de Joseph M. Piel y Dieter Kremer, *Hispano-gotisches Namenbuch. Der Niederschlag des Westgotischen in den alten und heutigen Personen- und Ortsnamen der Iberischen Halbinsel* (Heidelberg, 1976): en opinión de la recensora, con este libro de Piel y Kremer puede decirse que la antroponimia hispano-gótica nos ha revelado todos sus secretos. El libro de los dos hispanistas germanos consta de tres partes (*Introducción, Parte principal, Apéndice*); el diccionario topoantroponímico está contenido en la segunda parte, o parte principal, y hacer un resumen detallado del mismo es prácticamente imposible; en cambio, sí es posible, y aleccionador, exponer resumidamente la introducción, o parte primera, en la cual encontramos muchas novedades, tanto desde el aspecto material como desde la perspectiva metodológica, y, sobre todo, el establecimiento de los dos objetivos principales, que son: 1) reunir todos los nombres de persona de origen gótico existentes en las fuentes escritas de la España septentrional desde el siglo VIII hasta los siglos XII-XIII, 2) identificar todos los nombres geográficos actuales de España y Portugal procedentes de antroponímicos góticos. El análisis de estos topónimos es extraordinariamente importante y fructífero porque hace posible no sólo el descubrimiento de muchos antroponímicos góticos no documentados en las fuentes sino también el establecimiento de conclusiones sobre la estructura fónica y morfológica de las distintas raíces o familias germánicas de nombres personales. Entre los distintos aspectos y problemas estudiados en la *Introducción* se encuentran la difícil y misteriosa cuestión de los suevos y su colonización en el noroeste de la Península, también el extraño hecho de la poca cantidad de préstamos hispanogóticos a las lenguas romances de la Península en contraste con el gran número de nombres propios de origen gótico, asimismo el problema de la formación, extensión y supervivencia de los topónimos de origen gótico, en relación con el cual los autores hacen algunas observaciones que conviene destacar y recordar («hemos comprobado que a veces una pronunciación moderna refleja la realidad etimológica con más fidelidad que una documentación deformada»; «también se puede

afirmar que la forma concreta presentada por un topónimo debe ser considerada y analizada a la luz de la geografía fonética peninsular»). La parte principal, constituida por el diccionario topo-antroponímico propiamente dicho, consta de cuatro partes: A) elementos germánicos que van en primer lugar del nombre, B) elementos germánicos que aparecen en segundo lugar, C) sufijos y terminaciones, D) nombres constituidos por un solo elemento. Para la recensora, el libro de Piel y Kremer es de extraordinario valor y puede ser considerado paradigmático en todos los aspectos, lo que no es óbice para que le ponga algunos pequeños reparos, entre ellos el siguiente: el término «Stamm» no parece ni adecuado ni claro, porque de hecho con frecuencia dentro de una sola «raíz» hispanogótica se hallan representadas varias, más de una, «raíces» germánicas, y, al revés, también con frecuencia una única y sola «raíz» o «familia» germánica presenta varias distintas formas en hispano-gótico: así, por ejemplo, nombres propios enteros a veces son considerados como «raíces» (*Albaro, Falderedus, Wormatius*).—J. Thomas reseña el libro de Elena Fernández Herr, *Les origines de l'Espagne romantique. Les récits de voyage 1755-1823* (Paris, 1974): los filósofos del XVIII nos dieron una imagen deplorable y negativa de España, y la más negativa de todas las visiones de España es la que apareció en la *Encyclopédie*. En cambio, el siglo XIX, y especialmente los escritores franceses románticos, se entusiasmaron con todo lo español. Se han intentado muchas explicaciones de este espectacular cambio, pero ninguna de ellas es satisfactoria. Lo más probable, en opinión de Elena Fernández Herr, es que la causa de esta simpatía por España y lo español proceda de los numerosos libros de viajes aparecidos en el siglo XVIII, libros leídos por los románticos franceses que van a encontrar en las costumbres y el folclore españoles que aparecen en los libros de viajes aspectos de carácter romántico que casaban muy bien con su propia mentalidad. Según el recensor, la autora de este libro logra demostrar que su sospecha era cierta, y que, efectivamente, el entusiasmo de los románticos por España, especialmente de los románticos franceses, es una consecuencia de su conocimiento de España a través de los abundantes libros de viajes del siglo XVIII, sobre todo gracias al *Tableau de l'Espagne moderne*, de Burgoing; al *Voyage en Espagne aux années 1779 et 1798, 1801*, de Fischer (traducido del alemán); al *Itinéraire descriptif de l'Espagne*, de Laborde; al *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, del mismo autor. El recensor de la obra comentada está, en general, de acuerdo con la tesis de la autora, aunque discrepe de ella en algunos aspectos concretos y respecto a determinadas interpretaciones que le parecen tanto arriesgadas, como, por ejemplo, cuando Elena Fernández Herr afirma que los caracteres y los personajes que aparecen en el teatro de Víctor Hugo, en el *Dernier Abécérage*, de Chateaubriand, y en el *Théâtre de Clara Gazul*, de Merimée, son, ante todo, tipos verdaderamente hispánicos, basándose sólo en el mero hecho de que algunas descripciones de la indumentaria, de las costumbres y algunos comportamientos dramáticos que encontramos en estas obras son un fiel reflejo de lo que aparece en los libros de viajes del XVIII, e incluso del primer tercio del XIX. Termina Thomas su, en general, elogiosa reseña afirmando que la obra comentada completa y precisa el importante trabajo de L. F. Hoffmann sobre la imagen de España en Francia de 1800 a 1850.—Horst Rogmann da noticia de la obra de Güntert Schütz, *Epistolario de Rufino José Cuervo con filólogos de Alemania, Austria y Suiza, y noticias de las demás relaciones de Cuervo con estos países y sus representantes* (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, *Archivo Epistolar Colombiano*, VIII, IX, Bogotá, 1976): la correspondencia contenida en estos dos volúmenes del *Archivo Epistolar* incluye 96 cartas y postales de 25 escritores de lengua alemana (entre ellos se encuentran Gröber, Hanssen, Lenz, Schuchardt, Tobler, Meyer-Lübke), 11 cartas de Cuervo, 31 postales de Schuchardt, una carta de P. Gröber y otra de Max Prillwitz. En el tomo IX se publican también informaciones sobre libros remitidas por Cuervo, y a veces su hermano

Ángel, a bibliotecas alemanas, austriacas y suizas; también comentarios sobre las obras de Cuervo aparecidos en publicaciones alemanas, y, por último, listas de obras de autores alemanes, de editores y traductores alemanes, de editoriales alemanas, de obras de temática alemana conservada en el *Fondo Cuervo* de Bogotá. En la Introducción, Güntert Schütz nos da cumplida noticia de las relaciones de Cuervo con la lengua alemana, con la filología alemana, con los filólogos de lengua alemana, también del viaje a Europa de los hermanos Cuervo; asimismo del material epistolar conservado y del desaparecido, y, además, nos explica todo lo referente a la biografía, obras, relaciones con Cuervo, etc., de los escritores que mantuvieron con Cuervo relación epistolar. En opinión del recensor, en esta obra hay mucho que sobra, y para darse cuenta de ello bastará con la comprobación de que de las 1.300 páginas de que constan los dos tomos sólo una pequeña parte contiene lo referente al intercambio epistolar, a pesar de que este intercambio parece constituir el objetivo principal de la publicación analizada y de la serie a que pertenece, el *Archivo Epistolar Colombiano*.—Klaus Meyer-Minnemann reseña la publicación titulada *Tradition and Renewal. Essays on Twentieth-Century Latin American Literature and Culture* (Center for Latin American and Caribbean Studies, 2), Chicago-London, 1975: con dos excepciones, el presente volumen contiene las comunicaciones leídas en el coloquio sobre «Native versus Foreign Influences in Twentieth-Century Latin American Culture and Literature», celebrado en mayo de 1972 en la Universidad de Illinois. Según el recensor, las comunicaciones son de muy diferente calidad: unas son excelentes, como, por ejemplo, la debida a Foster, titulada *Latin American «Vanguardismo»: Chronology and Terminology* (aunque no ha logrado establecer una teoría de la vanguardia «latinoamericana» que refleje su relación con los movimientos europeos de vanguardia más allá de los simples contactos fácticos), las tres que tienen como tema las relaciones entre el modernismo y el folclore brasileños (Anoar Aiex, *Graça Aranha and Brazilian Modernism*; G. H. Béhague, *Notes on Regional and National Trends in Agro-Brazilian Cult Music*; R. A. Preto-Rodas, *The Black Presence and Two Brazilian Modernists: Jorge de Lima and José Lins de Rêgo*) y las tres dedicadas a la literatura mejicana (Luis Leal, *Native and Foreign Influences in Contemporary Mexican Fiction: A search for Identity*; Dagoberto Orranti, *The Function of Myth in Fernando des Paso's «José Trigo»*; M. H. Foster, *Four Contemporary Mexican Poets: Marco Antonio Montes de Oca, Gabriel Zaid, José Emilio Pacheco Homero Aridjis*). Más flojas y discutibles son las dos contribuciones que tienen como tema la literatura chilena (Thomas C. Meehan, Jenaro Prieto: *The Man and His Work*; Kirsten F. Nigro, *From «Criollismo» to the Grotesque: Approaches to José Donoso*).

#### RESEÑAS CORTAS

H. Lausberg da breve noticia, muy elogiosa por cierto, de la obrita de Jürgen Nowicki, *Die Epigrammatheorie in Spanien von 16. bis 18. Jahrhundert* (Wiesbaden, 1974).—El mismo Lausberg reseña, también elogiosamente, la ya prestigiosa obra de B. Malmberg, *Manuel de phonétique générale* (París, 1974).

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XC, 1978, fascículo 2.

#### ARTÍCULOS

Horst Baader, *La conquista de América en la literatura española: mito e ilustración*.—En este extraño y un tanto confuso ensayo, Baader comienza diciendo que la reacción de

la épica, las novelas, el teatro y la lírica españolas de los siglos XVI, XVII y XVIII ante acontecimientos históricos de trascendencia universal, como son el descubrimiento de América, la conquista de Méjico y del Perú, la reacción de la literatura española, repito, ha influido mucho menos en las conciencias que determinadas obras, de carácter no específicamente literario. Así, por ejemplo, no alcanzaron resonancia mundial ni la *Araucana*, ni el *Cortés valeroso*, de Lope, ni la trilogía *Pizarro*, de Tirso, ni el soneto de Quevedo, *Túmulo a Colón*; en cambio, sí tuvo resonancia universal la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias occidentales* y otras obras del mismo autor, es decir, de Bartolomé de las Casas, con lo cual comenzó la conocida *leyenda negra*, de la que ya se hace eco Montaigne, aunque, en opinión de Baader, la fuente de Montaigne no fue precisamente la obra de fray Bartolomé sino [aunque parezca mentira] la crónica de Francisco López de Gómara impresa bajo el título de *Historia de las Indias y Conquista de México*. En todo caso, la existencia de la «leyenda negra» es un hecho innegable, que se refleja no sólo en obras de carácter filosófico, ensayístico, moral, jurídico e histórico sino asimismo en obras literarias como *Alzire ou les Américains*, de Voltaire. Después de hacer una breve historia de la «leyenda negra» y de hacer alusión a las dos obras más importantes de la reacción contra la misma (J. Juderías, *La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*; Rómulo G. Carbia, *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*), Baader cita las dos obras sobre el mismo tema que considera ejemplo de objetividad, alejadas tanto de la «leyenda negra» como de la «leyenda blanca» o «leyenda rosa»: Sverker Arnoldson, *La Conquista española de América según el juicio de la posteridad. Vestigios de la Leyenda negra; La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*. Prosigue Baader su estudio haciendo referencia a las primeras reacciones escritas de los españoles contra la leyenda negra, y menciona la actitud de Cadalso, que en dos de sus *cartas marruecas* ensalza a Cortés como un «héroe mayor que los de la fábula» y se indigna ante la reputación de crueldad que tiene Cortés cerca de los extranjeros, de unos pueblos extranjeros que precisamente llevan siglos comerciando con los pobres negros africanos para convertirlos en esclavos después de un verdadero calvario y de infinitos sufrimientos en su viaje a América. No es casual, según Baader, que la reacción española ante la leyenda negra sea tan tardía, ni tampoco que hasta ahora él mismo, en su estudio, no haya tenido necesidad ni oportunidad de referirse a obras literarias españolas anteriores al XVIII: no lo es porque, según Baader, prácticamente a lo largo de todo el XVI no había en España «opinión pública» ante los hechos de la conquista americana y, por lo tanto, como no había opinión pública la literatura no la podía reflejar (Baader parte de la tesis de que la literatura española del Siglo de Oro se caracteriza por reflejar con aureola poética todo aquello que forma parte de la «opinión pública»). Que no había opinión pública parece algo cierto si creemos a Bataillon, según el cual «para los principales espíritus de la época, los descubrimientos, su trascendencia política y sus implicaciones morales ocupan un puesto de poca importancia», y también si tenemos en cuenta que en el libro de Miguel Herrero García, *Ideas de los españoles en el siglo XVII* no se encuentra ningún capítulo que estudie lo que se opinaba y se decía de los indios. En la segunda parte de su ensayo, Baader nos habla de la aparición en Europa, incluso en España, del mito del «buen salvaje», mito que presenta en paralelo el mito de América como paraíso terrenal, como Jauja, y es así, convertida en mito, como América va a pasar a la literatura española, especialmente a la comedia («el género más desarrollado en la literatura española de los siglos XVI y XVII»), como, por ejemplo, a las siguientes obras dramáticas: Fernando de Zárata, *La conquista de México*; Francisco González de Bustos, *Los españoles en Chile*; Luis Vélez de Guevara, *Las palabras a los Reyes y gloria de los Pizarros*; Gaspar de Aguilar, *El gran Patriarca de las Indias, Don Juan de Ribera*; José de Cañizares, *El pleito de Hernán Cortés con Pánfilo de Nar-*

vázquez; Lope de Vega, *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón*; ídem, *Arauco domado*; Tirso de Molina, *Hazañas de los Pizarros* (la tercera parte lleva por título *Las Amazonas en las Indias*, algo muy significativo). También encontramos mitos, aunque uno de ellos sea cristiano, en otras dos obras, la famosa novela de Vicente Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón* (el mito del gigante patagón) y la comedia de Calderón, *Aurora en Copacabana*. Termina Baader su interesante pero un tanto confuso artículo con las dos siguientes afirmaciones: 1) la literatura española no es normalmente un espejo de los acontecimientos realmente importantes de la historia «contemporánea»; 2) para los hombres es mucho más fácil vivir aventuras en nuevos continentes que pisar nuevos continentes espirituales: por eso, la recepción literaria de la conquista de América —que fue una recepción mitológica— no es otra cosa que la huida al terreno de lo ya conocido. Lo nuevo del Nuevo Mundo sólo pudo ser para los hombres del Viejo Mundo una realidad no mitológica cuando Europa ya había pasado por el filtro de la Ilustración.

#### MISCELÁNEA

Wilhelm Pötters, *Katalanische Forschungen der «AILLC»*.—Más que en un artículo breve, este trabajo consiste en una reseña de las cuatro publicaciones de conjunto relacionadas con la *Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes* (AILLC), publicaciones que son las siguientes: *La linguistique catalane* (Paris, 1973); *Actes del segon Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes* (Publicacions de l'Abadia de Monserrat, 1976); *Actes del Tercer Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes* (Oxford, 1976); *Actes del Quart Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura catalanes* (Publicacions de l'Abadia de Monserrat, 1977).

#### RESEÑAS

Horts Baader hace la reseña de la edición hecha por Joseph V. Ricapito de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* (Ediciones Cátedra, Madrid, 1976): al contrario de otros editores del *Lazarillo*, tan preocupados con cuestiones de crítica textual (Caso, Rico, Blecha), Ricapito nos dice en su introducción «no creo que el descubrimiento de otro manuscrito o la *editio princeps* diera resultados diferentes o *Lazarillos* diferentes». Por otra parte, algo común a todas las últimas y numerosas ediciones del *Lazarillo* es, en opinión de Baader, servir de pretexto para como prólogo o introducción publicar un nuevo ensayo sobre la primera novela picaresca, un ensayo que con frecuencia tiene mayor extensión que el propio texto de la obra editada. Son tantos los estudios sobre el *Lazarillo* que cada vez se pueden decir menos cosas nuevas, y la mayor parte de los ensayistas lo que hacen es incidir en las mismas cuestiones de siempre. Por lo que respecta a Ricapito, en relación con la fecha de las Cortes que son citadas en el último capítulo de la novela se inclina por el año 1525, lo mismo que N. J. Asensio, Cavaliere y Del Monte, y en contra de la opinión de A. Castro, Márquez Villanueva, Francisco Rico y de otros muchos partidarios de fechar hacia 1550 la aparición del *Lazarillo* opta por el año 1525. En otros capítulos de su *Introducción*, Ricapito estudia la «Aparición y desarrollo del personaje picaresco y del género picaresco», «La forma autobiográfica», el problema de la autoría, «El *Lazarillo de Tormes* y la historia», «Los temas filosóficos, didáctico-morales y religiosos», «Análisis e interpretación». En opinión del recensor, el capítulo sobre la «aparición y desarrollo del personaje picaresco...» es muy interesante y útil; no así el capítulo siguiente («La forma autobiográfica»), que muestra una falta de erudición

increíble, no citando ni siquiera las opiniones de Francisco Rico. Por lo que respecta a la cuestión de la autoría, Ricapito, después de hacer historia de las propuestas anteriores, se inclina por Alfonso de Valdés, que él mismo considera «hipótesis arriesgadísima», con lo que el recensor está de acuerdo (con que la hipótesis es muy arriesgada). Las páginas más interesantes del ensayo de Ricapito son, en opinión de Baader, las dedicadas al estudio de los temas filosóficos, didáctico-morales y religiosos, sobre todo el estudio comparativo entre el *Lazarillo* y *La Celestina*, estudio al que pertenecen, entre otras, las afirmaciones que van a continuación y que Baader considera dignas de ser destacadas: «Si el autor hubiera querido enseñarnos algo, habría podido utilizar otra forma literaria para juzgar de los varios elementos intrínsecos de su obra, el drama, el tratado moral o religioso o el diálogo»; «Como *La Celestina*, el *Lazarillo de Tormes* es una obra híbrida, poco convencional, casi revolucionaria, diríamos, que se desgarrar de formas previas y coetáneas»; «El final del *Lazarillo*, con su ironía mordaz, con su elaboración ambigua, no nos enseña nada, pero nos deja con un sentido de una insuficiencia humana muy compleja por cierto pero aplastantemente humana, precisamente como en *La Celestina*». El último capítulo de la *Introducción* («Análisis e interpretación») nos muestra una vez más, en opinión del recensor, que a Ricapito lo que verdaderamente interesan son las cuestiones relacionadas con la historia de las ideas, mientras los problemas formales y estructurales son para él algo secundario. Sin embargo, encontramos en este capítulo algunas, pocas, ideas nuevas, entre ellas la de que «limpieza», «manos limpias», «entrecuesto de puerco» y, sobre todo, la alusión a la Costanilla de Valladolid («notoria barriada de judíos») son datos con los cuales el autor quiere insinuar el origen hebraico del escudero. Termina Baader su reseña diciendo que si tuviéramos que elegir entre las tres citadas últimas ediciones del *Lazarillo*, que elegir basándonos en sus respectivas *Introducciones*, no seleccionaríamos la edición reseñada; en cambio, sí la elegiríamos si lo que nos interesaran fueran las notas al texto que figuran a pie de página, notas que alcanzan el número de 575 y en las que Ricapito demuestra poseer una asombrosa erudición.

A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOGIE, XCV, 1979, fascículos 1-2.

#### ARTÍCULOS

Georg Bossong, *Über die zweifache Unendlichkeit der Sprache*.—El autor de este trabajo analiza el problema de la creatividad lingüística pasando revista a las opiniones, sobre esta cuestión, de Descartes, Humboldt y Chomsky, para terminar de la siguiente manera: «Es de señalar que precisamente Chomsky, quien se apoyó en la autoridad de Descartes para refutar la idea de reducir el habla del hombre a una cháchara semejante a la de los papagayos, sea el que se halle en constante peligro de caer en el extremo contrario, concretamente en la tentación de reducir la creatividad del lenguaje humano a una programación de computadores. La descripción del hablar humano como la actividad creadora de la conversión del mundo en propiedad del espíritu del hombre es algo que no se puede simplificar ni de una manera (cháchara papagayesca sin sentido) ni de otra (programación gracias a un ordenador). El lenguaje no se puede identificar con la amorfa e incompleja «designación» de contenidos reales siempre cambiantes, designación que es lo característico del grito de los animales, pero el lenguaje tampoco se puede confundir con la ciega combinatoria de un logaritmo que le permitiría producir infinitas oraciones, infinitas sí, cier-

tamente, aunque vacías de sentido. Sólo la unión de ambos componentes creativos, es decir, únicamente la acción conjunta e inseparable de la conceptualidad y de la textualidad posibilita el lenguaje humano propiamente dicho.

Günter Holtus, *Zum Struktur- und Wortklassenbegriff in der Dependenzgrammatik Lucien Tesnière*.—El presente artículo es un comentario al trabajo de R. Baum, *Dependenzgrammatik. Tesnière's Modell der Sprachbeschreibung in wissenschaftsgeschichtlicher und kritischer Sicht* (anexo 151 de la *ZRPb*, Tübingen, 1976), trabajo en el que, según Holtus, destacan las siguientes innovaciones de Baum respecto a las ideas de Tesnière: 1) Delimitación de la sintaxis categorial frente a la sintaxis funcional o estructural; 2) Crítica de los conceptos tesnierianos *mots pleines/mots vides*; 3) Interpretación de los «junc-tores» y de las oraciones comparativas como ejemplo de traslaciones adverbiales; 4) Distinción entre traslación «viva» y traslación muerta o «etimológica». Después de este breve resumen del trabajo de Baum, el autor del artículo que reseñamos, es decir, Günter Holtus, analiza algunos de los conceptos fundamentales del modelo de descripción lingüística propuesto por Tesnière, concretamente los conceptos de la dependencia estructural y la conexión de los elementos aislados que constituyen la oración, por un lado, y el concepto de la determinación de las clases de palabras, por otro. Este análisis va precedido por un breve resumen de la concepción estructural de Tesnière, para el cual, como es bien sabido, la sintaxis estructural tiene como objetivo el análisis de la oración, oración cuyos elementos simples están íntimamente relacionados entre sí, pero cuyo componente básico y central es el verbo: por lo tanto, tenemos por un lado el verbo, por otro un *actuante*, o varios *actuantes*, y además la relación (*connexion*) entre el verbo y los demás elementos, relación de distinta jerarquía («la estructura de la frase no es otra cosa que la jerarquía de sus «connexiones»). Es sorprendente, dice Holtus, que para Tesnière el verbo sea la palabra *regente*, y los demás elementos, entre ellos el sujeto activo/*primer actuante*, sean elementos «subordinados» al verbo. Según Holtus, Tesnière también relativiza mucho la cuestión cuando afirma que el «nudo central» (*noeud des noeuds*) puede ser desempeñado asimismo por un sustantivo, un adjetivo o un adverbio, de manera que puede hablarse de la existencia de *frases sustantivas*, *frases adjetivas* y *frases adverbiales*. Es interesante, y trascendente para la evolución de la Lingüística, según Holtus, la distinción establecida por Tesnière entre el *orden lineal* y el *orden estructural*, dicotomía que recuerda en cierta manera la famosa dicotomía chomskiana *estructura superficial/estructura profunda*. Sin embargo, Holtus está de acuerdo con Baum cuando éste afirma que la sintaxis estructural de Tesnière no es de ninguna manera una gramática generativa. Tampoco le convence a Holtus la caracterización contrapuesta que hace Tesnière de las lenguas «centrípetas» (que presentan un orden *descendente*) frente a las lenguas «centrípetas» (que ofrecen un orden *ascendente*). Un muy importante concepto de Tesnière, un punto central de su teoría de la dependencia, lo constituye la diferenciación entre *estructura* y *sentido*, pues para Tesnière la *estructura* tiene que ver con la gramática, con la expresión lingüística, mientras el *sentido* pertenece al dominio del pensamiento, y forma parte del plano semántico, independiente de la expresión lingüística, y relacionado con los dominios psicológicos y lógico: por ello la sintaxis es una disciplina autónoma, por ello hay frases correctas pero sin sentido («Le silence vertébral indispose la voile licite») [frase que nos hace pensar automáticamente en el famoso y ya tópico ejemplo de Chomsky, «colourless green ideas sleep furiously»]. De todas maneras, dice Holtus, Tesnière no ha podido siempre separar completamente el plano sintáctico del plano semántico, a pesar de sus promesas, y no ha podido porque, no obstante lo que dice Tesnière, ambos planos no pueden ser considerados totalmente independientes.

Por lo que respecta al tema de las clases de palabras, Holtus lamenta que Tesnière no

haya dado designación a las distintas clases de las llamadas por él *mots constitutifs* (palabras susceptibles de asumir una función estructural y de constituir un *nudo*). No es muy congruente tampoco, dice Holtus, la diferenciación que hace Tesnière de *actuales* y *circunstanciales* en la primera categoría de la dependencia, y no es congruente porque se basa sólo en un criterio semántico y no nos ofrece ningún criterio sintáctico que permita una determinación y caracterización más convincente de las distintas clases de palabras. Desde el punto de vista semántico, Tesnière distingue entre *palabras llenas* y *palabras vacías* [lo mismo que la gramática china], distinción que, según Holtus, recuerda la dicotomía *semantema/morfema*; esta distinción de Tesnière ha sido, según Holtus, agudamente analizada y criticada por Baum, quien prefiere las denominaciones de *elementos con significación léxica* y *elementos con significación instrumental*. Termina Holtus su trabajo afirmando que además de la teoría de las valencias, aspecto de la sintaxis de Tesnière que se ha popularizado y pasado incluso a la Lingüística aplicada a la enseñanza escolar, hay en la obra de Tesnière otros aspectos que deberían ser utilizados por los lingüistas para el análisis de las estructuras sintácticas (incluso de las estructuras semánticas) de cualquier lengua, como, por ejemplo, y sobre todo, la teoría de la traslación.

## RESEÑAS

Peter Wunderli hace la reseña de la obra de René Amacker, *Linguistique saussurienne* (Genève, 1975): el trabajo de Amacker se propone hacer una labor de control de la llamada «Vulgata saussureana», es decir, de la primera edición del *Cours de linguistique générale*, de Saussure, preparada, como sabemos, por Bally, Séchehaye y Riedlinger, edición que según han puesto de manifiesto Godel, Engler, Tullio de Mauro, Koerner, el propio Wunderli, deja mucho que desear. Por eso Amacker, además de la labor de control intenta también corregirla en los pasajes que no son de recibo, y, sobre todo, yendo más allá de una simple labor controladora y correctora se propone también ahondar en el rico tesoro de ideas contenido en la obra de Saussure, sacando las consecuencias más importantes para terminar con una exposición coherente del pensamiento lingüístico saussureano: con las mismas palabras de Amacker, de lo que se trata es de «dar a Saussure la actualidad cultural que se merece... y el vigor teórico necesario para hacerlo acreedor a un "rol" científico de primera categoría en los tiempos que corren». En opinión del revisor, Amacker ha logrado avances espectaculares en la sistematización de las ideas de Saussure y en poner de relieve sus aspectos más importantes. Y lo ha logrado con la ayuda de dos principios cuya consecuente aplicación nos pone en primer plano la fundamental diferencia existente entre la interpretación saussureana que hace Amacker y la interpretación clásica, es decir, la interpretación de Bally, Séchehaye y Riedlinger: estos dos principios son, 1) distinción estrecha y rigurosa entre el plano semiológico, de carácter general, y el plano lingüístico, de carácter específico; 2) establecimiento, dentro de la esfera lingüística, de dos niveles de abstracción, el primero constituido por los *signos*, el segundo referido a los *tipos sintácticos*. Wunderli hace un análisis detenido del trabajo de Amacker, capítulo por capítulo, y se detiene con mayor insistencia en los capítulos y apartados del libro que le parecen más importantes, como, por ejemplo, todo lo dedicado a la Semiología, ya que la Semiología tiene en Saussure absoluta prioridad. Amacker caracteriza a la Semiología con las siguientes marcas: «antiuniversalismo», «historicidad», carácter «individual-social», «unidades de dos caras». Precisamente en el marco de la Semiología, dentro de ese marco, es donde Amacker estudia las distintas dicotomías que representan a todas las dualidades existentes en el lenguaje (*sincronía/diacronía*; *facultad/institución*; *forma/sustancia*; *lan-*

*gue/parole; signifiante/significado*). Después de analizar detenidamente todo lo referente a la teoría del signo en Saussure, el autor del trabajo comentado insiste especialmente en el problema de la arbitrariedad, y afirma que Saussure tenía un concepto radical de la arbitrariedad: el carácter arbitrario de las unidades lingüísticas es tan fundamental para Saussure que, según Amacker, en él radican y se basan todas las dualidades del lenguaje, y del principio de arbitrariedad derivan todos los demás teoremas establecidos por Saussure. Una interesante afirmación que hace Amacker, interpretando a Saussure, es la de que la arbitrariedad y las dicotomías son todas de carácter semiológico, no lingüístico, por lo que puede decirse que el lenguaje es una *activación* arbitraria de la *facultad del lenguaje*, y las distintas lenguas son, en definitiva, inconmensurables entre sí; lo que quiere decir que en el plano de la *langue* no hay universales, aunque sí existen en la esfera de la semiología, de la *facultad del lenguaje* y de la *parole*. Amacker analiza también detenidamente todo lo que respecta a las unidades lingüísticas y a su sintaxis, incluyendo, naturalmente, la dualidad *paradigma/sintagma*. El estudio de Amacker le parece a Wunderli muy interesante y completo, y destaca su valentía al enfrentarse con muchos de los tópicos de la interpretación saussureana que podemos llamar «clásica». Ahora bien, esto no quiere decir que todo lo afirmado por Amacker sea de recibo, pues el recensor encuentra en el análisis y la interpretación de Amacker ciertos puntos débiles, entre ellos la insuficiencia de la bibliografía y la demasiado libre y subjetiva interpretación de determinados pasajes concretos, pasajes concretos que Wunderli transcribe, como asimismo la interpretación dada por Amacker. Pero más relevantes que estas deficiencias es la «amputación» de la obra de Saussure, la presentación de un Saussure y de un *Cours* amputados, reducidos a la mitad de su ser, porque, como es y ha sido tan frecuente a lo largo de la historia de la recepción y la crítica de las ideas saussureanas, prácticamente sólo se analiza la sincronía, y quedan fuera la diacronía, la fonética, la geografía lingüística, la *lingüística externa*. Al final de su reseña, Wunderli incluye una serie de reparos concretos de detalle a la interpretación que Amacker ha hecho de las fuentes, y termina su reseña con las siguientes palabras: «la investigación de Amacker es un trabajo convincente, que tendrá como resultado inmediato volver a poner a Saussure en el centro de la actual discusión lingüística. Nadie que se ocupe en serio de la obra del maestro ginebrino podrá prescindir del presente trabajo, trabajo que durante mucho tiempo brindará materia y objetos de estudio a los interesados en la disciplina lingüística.»—Harmut Kubczak reseña el libro titulado *Probleme der semantischen Analyse*, obra de un colectivo bajo la dirección de Dieter Viehweger (Berlín, 1977): el primer capítulo del libro está dedicado a los presupuestos filosóficos y relativos a la concepción del mundo de la teoría del lenguaje, presupuestos que se van a reflejar en la teoría lingüística que domina toda la obra. El capítulo segundo analiza una serie de problemas relacionados de manera más o menos estrecha con la disciplina semántica. En el capítulo tercero los autores intentan una determinación explícita del objeto de una teoría del lexicón como una teoría parcial de la gramática. El capítulo cuarto estudia la semántica léxica dentro del marco de una teoría general de la semántica, incluyendo tanto el estudio de la significación *denotativa* como el análisis de la significación *referencial*. El capítulo quinto está dedicado a los «Principios de la organización de estructuras sémicas». En el capítulo sexto se investigan las características de los semas dentro del inventario sémico (semas defécticos, semas temporales, semas anafóricos, semas catafóricos, semas de generalización, semas de singularización, semas de particularización, semas objetivos, semas de toma de postura, semas referentes a la realidad, etc.). El capítulo séptimo es el más denso y estudia la semántica de los elementos componentes del léxico (es decir, se analizan los sememas desde las más diferentes perspectivas). El capítulo octavo trata de las relaciones entre los sememas dentro del plano paradigmático (hi-

perónimos, hipónimos, cohipónimos, sinónimos, antónimos). El capítulo IX estudia las relaciones de los sememas dentro del plano sintagmático (entre otras cosas se distinguen, dentro de las oraciones, las incompatibilidades sémicas, de las incompatibilidades semémicas. El décimo y último capítulo está dedicado al análisis semántico del texto como unidad comunicativa diferente de la oración (el carácter incompleto de las oraciones hace necesaria la aparición de una teoría del texto, es decir, la gramática o lingüística del texto es indispensable). Termina Kubczak su más bien descriptiva que crítica reseña elogiando el libro del colectivo de autores berlineses, libro que cumple bien su finalidad de animar a los lingüistas al estudio detenido de los problemas semánticos tratados en su obra. Además, se trata de un libro lleno de enseñanzas y sugerencias, muy aprovechable para la investigación y útil para investigadores y estudiosos.—Christian Rohrer reseña el librito de Robert Martin, *Inférence, antonymie et paraphrase* (París, 1976): según Martin, la idea central de su libro consiste en poner de relieve que una de las funciones de una teoría semántica consiste en definir las relaciones de verdad que unen las frases, y para ello Martin describe cuatro tipos de relaciones entre dos oraciones, la oración *p* y la oración *q*: hay relación de *independencia* cuando *p* y *q* son independientes entre sí; hay relación de *inferencia* si *q* es consecuencia de *p*; cuando *p* y *q* son lógicamente equivalentes existe una relación de *paráfrasis*; por último, habrá relación de *antonimia* si *p* es lógicamente incompatible con *q*. En el capítulo primero Martin establece los principios lógicos que necesita para la definición de las relaciones semánticas. En el capítulo segundo estudia la relación de *inferencia*, distinguiendo cinco tipos de «presuposición» (*enunciación, predicación, posición, ordenación semántica, focalización*). En el tercer capítulo analiza la relación de *antonimia*, con tres tipos (*disyunción exclusiva, incompatibilidad lógica, disyunción inclusiva*). El cuarto capítulo está dedicado a la relación de *paráfrasis*, distinguiendo las *paráfrasis pragmáticas* de las *paráfrasis semánticas* o lingüísticas; estas últimas son definidas con ayuda de la equivalencia lógica. A estos diferentes tipos de *paráfrasis* añade Martin una *paráfrasis especial*, que llama «connotativa», para lo que aprovecha las ideas de Hjelt, Pottier, Barthes y otros. El último capítulo, titulado «El componente semántico-lógico del lenguaje» es, según el recensor, altamente especulativo, y a lo largo del mismo Martin intenta describir lo que debería ser una teoría semántica que pueda explicar las relaciones lógicas entre determinadas oraciones de una lengua, teoría semántica que tiene que partir de la semántica para terminar en la sintaxis (lo mismo que piensan no sólo los semánticos generativistas, sino también, y con anterioridad, Guillaume, Pottier, Sgall y otros). Al hacer la descripción de los componentes lógico-semánticos de su modelo, Martin discute a fondo los términos *sema* y *noema*. Este último capítulo termina con la discusión de los términos *sujeto* y *tema*. Después de darnos este resumen descriptivo del librito de Martin, el recensor, que a lo largo del análisis había puesto algunas objeciones a aspectos concretos de las afirmaciones de Martin, expresa su opinión de conjunto sobre el trabajo de Martin diciendo que es prácticamente imposible dominar por igual la lingüística y la lógica, y en el caso que nos ocupa el autor del libro domina todos los aspectos de la lingüística, especialmente de la filología románica, pero adolece de falta de suficientes y claros conocimientos lógicos, sobre todo de lógica formal. Sin embargo, el libro de Martin es un libro bueno y útil, que sugiere muchas cosas, hace pensar y anima a proseguir el trabajo en la misma dirección, en la dirección de la teoría semántica.—Christian Schmitt hace la recensión del opúsculo de Stefan Ettinger, *Norm und System beim Verb* (Tübingen, 1976), una recensión tan negativa y desfavorable que parece preferible no resumirla ni dar cuenta de las múltiples objeciones que le hace el recensor.—El mismo Christian Schmitt reseña el librito de Luis Fernando Lara, *El concepto de norma en lingüística* (México, 1976): este trabajo, que pretende hacer una historia crítica de las distintas concepciones

históricas del concepto de *norma*, sólo alcanza parcialmente su objetivo, en opinión del recensor. Y sólo lo alcanza parcialmente porque no nos dice nada sobre la norma en los gramáticos antiguos ni en los medievales ni en los renacentistas ni en los gramáticos de los siglos XVII y XVIII; parece como si para Lara la Lingüística no existiera antes del XIX; por otra parte, tampoco han sido tratados aspectos recientes de la investigación sobre la norma lingüística, como, por ejemplo, ciertas propuestas de la pragmática lingüística y de la planificación lingüística.—Kurt Baldinger da noticia de la obra de Giovanni Alessio, *Lexicum etymologicum*, Supplemento ai dizionari etimologici latini e romanzi (Napoli, 1976): a pesar de las elogiosas críticas que algunos filólogos han hecho a este diccionario etimológico suplementario del famoso romanista italiano, Baldinger dice que por razones especiales (dificultades para su publicación, etc.) este trabajo está desfasado, y también son notables sus deficiencias respecto a la bibliografía, por lo que Alessio ni ha tenido en cuenta ni ha podido aprovechar muchas de las investigaciones etimológicas de los últimos años. Sin embargo, reconoce Baldinger que el diccionario suplementario de Alessio contiene muchas nuevas ideas y muchas nuevas documentaciones, sobre todo por lo que respecta a los dominios greco-latino e italiano.—Walter Berschin reseña la tercera edición del conocido manualito de G. Rohlfs, *Sermo Vulgaris Latinus* (Tübingen, 1969): la edición segunda comenzaba con ejemplos de Petronio, mientras esta tercera parte de ejemplos muy anteriores, de ejemplos de Plauto. Otra de las mejoras de esta edición, respecto a las anteriores, consiste en aumentar el número de ejemplos procedentes de fuentes epigráficas. También hay que tener en cuenta, dentro del aspecto positivo, la inclusión de nuevos textos y ejemplos referentes a la lengua jurídica, como las «Tablettes Albertini», «Ex papyro Ravennate». Después de hacer un muy completo resumen del contenido del opúsculo de Rohlfs, termina Berschin su reseña haciendo un extraordinario elogio del trabajo de Rohlfs, y de Rohlfs mismo, aunque reconoce que en obras de este tipo, donde se trata sobre todo de elegir, y de elegir bien sin prescindir de nada verdaderamente importante, la perfección es imposible, sobre todo teniendo en cuenta que hay que dominar por igual la Filología latina y la Romanística, la ciencia lingüística y la ciencia literaria, el latín tardío y el latín medieval.—Kurt Baldinger reseña el libro de Andrés M. Kristol, *Color, Les langues romanes devant le phénomène de la couleur* (Bern, 1978): como dice el propio autor, su libro es, ante todo, «el inventario más completo posible de las expresiones que, en las diferentes lenguas, contienen semas que forman parte del dominio de los colores», por lo que, según Baldinger, el programa promete un auténtico trabajo semasiológico, un análisis semasiológico de todas las denominaciones de los colores existentes en las distintas lenguas románicas, además de un establecimiento de «campos semánticos» de acuerdo con las relaciones recíprocas entre las diferentes denominaciones, con sus oposiciones. Kristal habla de *términos centrales*, subdivididos en *términos principales* y *términos de empleo amplio*, y estudia e inventaría todos estos términos de color en ocho lenguas románicas (port., esp., cat., occ., fr., retorrománico, it., rum.). Después de una parte de carácter estadístico referente a cada una de las lenguas estudiadas, Kristol analiza, en la parte principal de su trabajo, los «Campos semánticos», donde, curiosa y sorprendentemente, dice Baldinger, el autor no parte de las denominaciones ni de las distintas lenguas, sino de los zonas cromáticas ('blanco', 'negro', 'rojo', 'azul', 'verde', 'amarillo'), con lo cual su análisis es onomasiológico, y no semasiológico. A pesar de esta contradicción y de las pocas acertadas consideraciones teóricas que hace Kristol, su obra, reconoce Baldinger, sorprende agradablemente, y, a pesar de todos los pesares, es el trabajo más importante publicado hasta ahora en este dominio de la evolución estructural desde el latín a las lenguas románicas por lo que respecta a los campos semánticos de los colores.—Albert Gier reseña la edición, con estudio y notas, hecha por Jacques Joset de la obra

del Canciller Ayala, *Libro rimado del Palacio* (Madrid, 1978): en opinión del recensor, la edición de Joset es excelente, y les será difícil a posteriores editores del *Rimado del Palacio* mejorarla sustancialmente y lograr mejores resultados de los conseguidos por Josef, no sólo por lo que respecta a la edición propiamente dicha sino por lo que se refiere a la introducción y a las notas. El recensor pone algunas objeciones de detalle a la labor de Joset, objeciones no especialmente importantes, y también le hace el reparo metodológico siguiente: cuando Joset estudia las sentencias y aforismos que aparecen a lo largo de la obra de López de Ayala no hace referencia a ejemplos paralelos, por lo que no sabemos si esas sentencias son creación del Canciller o si se trata de aforismos, refranes, proverbios o frases hechas de uso general y generalizado, como sí lo son, según el recensor, los que se citan a continuación: *si la cabeça duele, todo el cuerpo es doliente; así se vierte el agua, tomándola en çesto; segunt dizen en França, mucho es de rebtar Aquél que se entremete de ánsares ferrar; andan todos fuera de quição.*—Kurt Baldinger da noticia de la obra de José Luis Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro* (Salamanca, Ediciones Universidad, 1976): a pesar de algunas deficiencias metodológicas, el libro de José Luis Alonso es una obra importante dedicada al estudio de uno de los más difíciles y menos investigados aspectos del léxico español: las deficiencias metodológicas hacen, sobre todo, que al lector de su obra no le resulte fácil, a menudo, enterarse de lo que Alfonso quiere decir, a qué época se refiere, de qué fuente se trata, etc.; deficiencias metodológicas que afectan negativamente al modo de explicar las cosas pero no al material recogido, que es rico e importante. Paul Wexler reseña el librito de Marius Sala, *Le judéo-espagnol* (The Hague, Paris, 1976): la obra de Sala consta de seis secciones; en la primera sección se hace la historia externa de las comunidades y de la cultura sefarditas; la sección segunda está dedicada a la descripción sincrónica del judeoespañol; la sección tercera estudia la historia del judeoespañol; la sección cuarta es una antología de textos judeoespañoles y «ladinos»; en la sección quinta se pasa revista a los materiales bibliográficos, y en la última sección se enumeran los aspectos de la investigación sobre el judeoespañol a los que, en opinión de Sala, se debe conceder mayor importancia y atención en el futuro. El recensor pasa revista detenidamente a todos y cada uno de los capítulos del librito de Sala, con aguda visión crítica y poniendo numerosas objeciones de todo tipo, entre las que parece oportuno destacar las siguientes: Sala prescinde, desgraciadamente, de hacer una discusión sistemática de la relación entre el judezmo y el iberorrománico, por una parte, y del judezmo y el latín vulgar, por otra; tampoco se ha preocupado Sala de estudiar el fenómeno del surgimiento de las distintas «coinés» del judezmo, de la estandarización y del papel desempeñado en el proceso de estandarización por los centros culturales más importantes (Salónica, Esmirna, Estambul); es muy pobre, superficial y atomística la discusión sobre los elementos no iberorrománicos del judezmo, sobre todo por lo que se refiere a los préstamos del hebreo; el defecto mayor de la obra de Sala es, según el recensor, y con esto terminamos la relación de los reparos más importantes, no haber tratado de las características tipológicas que hacen del judezmo una lengua judía, es decir, la combinación de elementos heterogéneos, nativos y no nativos, dentro de un todo único; en su lugar Sala ha preferido hacer una lista atomística de componentes adstráticos incorporados a un modelo lingüístico español (castellano). A pesar de todas las deficiencias apuntadas, termina diciendo Wexler, el librito de Sala servirá como una guía importante a los estudiantes del judezmo.—Kurt Baldinger da noticia de la edición (con gramática y glosario) hecha por Ch. S. M. Kniazzezh, E. J. Neugaard y J. Coromines de las *Vides de Sants Rosselloneses* (I, II, III; Barcelona, 1977): se trata de un texto catalán del siglo XIII que, aparte de su valor literario presenta un gran interés, tanto desde el punto de vista dialectal como desde la perspectiva histórico-lingüística. De ahí lo importante de la contribución de Coromina a

esta publicación, contribución que incluye el *Estudio gramatical*, el *Glossari* y la Introducción: el glosario es muy selectivo, por lo que no se comentan expresiones que, en opinión de Baldinger, son muy interesantes desde el punto de vista histórico-lingüístico, como, por ejemplo, *avangeli*, *baronivolment*, *brega*, *defaliment*, *desesperación*, *disapte*, *gasardó*, *ofici de la missa*, *planetat*, *tenebres*, *tribulación*.

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOLOGIE, XCV, 1979, fascículos 3-4.

#### ARTÍCULOS

Sascha W. Felix, *Anatomy of a sound change in Canarian Spanish*.—El autor de este interesante trabajo hizo encuestas en Las Palmas de Gran Canaria durante quince días en septiembre de 1977 y durante veintiocho días en marzo de 1978, utilizando seis informantes adultos y dos informantes infantiles: de los adultos (dos hembras y cuatro varones), una señora de 49 años y un señor de 74 años pertenecían a la clase alta; los cuatro adultos restantes, tres varones y una mujer, formaban parte, según su propia confesión, de la clase humilde; los dos niños, ambos varones, eran hijos de la señora perteneciente a la clase alta de Las Palmas. El propósito del autor era investigar la suerte, en el habla de Las Palmas de Gran Canaria, tanto de la *s* final como de la *s* preconsonántica, incluyendo en la *s* final lo mismo la *s* final absoluta que la *s* final de palabra convertida en intervocálica por fonética sintáctica. Y, en líneas generales, por lo que respecta a la *s* en las dos posiciones aludidas, W. Felix afirma que el habla de Las Palmas de Gran Canaria debe ser incluida dentro de las variedades regionales del español en las cuales la aspiración de la *s* no es un fenómeno totalmente general pero que está continuamente ganando terreno, por lo cual, según Felix, se puede afirmar que la aspiración de la *s* en Las Palmas constituye un «cambio fonético en marcha», no una realidad fonológica definitiva, es decir, la aspiración de la *s* debe ser considerada como una tendencia, como un proceso en marcha que terminará convirtiéndose en un fenómeno de carácter general, y, por lo tanto, dando como resultado una transfonologización, aunque por ahora el proceso está sujeto a restricciones lingüísticas muy específicas. Ahora bien, Felix deja bien sentado que la aspiración de la *s* en las posiciones indicadas no depende de los distintos hablantes ni tampoco de circunstancias diafásicas ni diastráticas; por lo tanto, Felix rebate la tesis de Alvar según la cual «el dialecto [de Las Palmas de Gran Canaria] practica el polimorfismo, aunque las preferencias individuales pueden inclinarse hacia una u otra realización». No se trata, según Felix, de un fenómeno de preferencias individuales, sino de procesos altamente sistemáticos gobernados por regularidades susceptibles de ser observadas. Y a pesar de lo dicho por Alvar, el autor de este trabajo opina que ni siquiera los propios datos de Alvar permiten afirmar la existencia de una diferencia sociocultural entre los hablantes determinante de la elección de una de las diferentes variantes de la pronunciación por lo que respecta a la *s* en las posiciones aludidas (aspiración de la *s*, pérdida de la *s*, conservación de la *s*). En definitiva, para Felix la aspiración o la pérdida de la *s* en Las Palmas no es un fenómeno de carácter individual ni de carácter social sino un proceso gobernado por un número de regularidades lingüísticas complejas, por lo que la *s* no es aspirada ni perdida por todos los hablantes en todas las posiciones relevantes al mismo tiempo, lo que quiere decir que parece que hay determinados subsistemas lingüísticos más o menos resistentes a la aspiración, o en su caso pérdida de la *s*. Y todo esto lo sostiene Felix porque, según él, gracias a su investigación se ha podido probar que: 1) Aunque los hablantes de

Gran Canaria tienden fuertemente a aspirar o perder la *s* en las posiciones aludidas, el mismo individuo puede pronunciar una forma con *s* y sin *s*; 2) El tratamiento de la *s* depende, sobre todo, de tres circunstancias: a) la estructura silábica de la palabra; b) el valor morfofuncional o no de la *s*, y c) el *status* morfosintáctico de la palabra; 3) Teniendo en cuenta que la *s* actúa como un morfema de plural en los nombres, y como una desinencia verbal, la pérdida de la *s* conduce a una parcial reestructuración de los paradigmas verbales y nominales, por lo que la pérdida de la distinción en el plano fonológico es compensada en el plano morfosintáctico; 4) En algunos, la pérdida de la *s* da como resultado contextos fónicos en los cuales los alófonos del español estándar [d/ð], [b/β] aparecen en oposición; 5) Y, lo que es más importante, muchas palabras que han aspirado o perdido la *s* pueden comportarse muy diferentemente en un contexto fónico determinado (en algunos casos, estas palabras se comportan fonológicamente como si la *s* siguiera estando presente; en otros casos, las palabras están sujetas al mismo tratamiento fonológico que cualquier otra palabra sin *s*: es decir, el mismo hecho fonético puede llevar a resultados fonológicos muy diferentes, lo que parece querer decir que al fenómeno del cambio fonético subyace una regularidad de carácter más general). Después de estudiar los aspectos fonético y fonológico de la *s* en español estándar, y lo que paralelamente ocurre en el habla de Las Palmas según el material suministrado por sus encuestas, descripción que resulta muy meticulosa, completa y aleccionadora, Félix llega a las siguientes conclusiones: Da la impresión de que el proceso en marcha en Las Palmas terminará con la pérdida total de la *s* final y de la *s* preconsonántica. Este proceso, que comenzó hace bastante tiempo, parece que no se desarrolla de manera lineal en todos los planos y niveles, y además existen diferentes factores que pueden bloquear el proceso, o hacerlo más lento, o, por el contrario, acelerarlo. Entre los factores que pueden entorpecer el proceso encontramos, principalmente, la lectura y la escritura. Otra fuerza obstaculizadora del proceso la hallamos en la propia sustancia fonética (los cambios fonéticos que tienden a hacer desaparecer un sonido en lugar de a sustituirlo afectan a las palabras largas más que a las palabras cortas, por eso mientras en el habla de Las Palmas las palabras polisilábicas han perdido completamente la *s* final, las palabras monosilábicas mantienen el recuerdo de la *s* gracias a la aspiración final). Los sonidos que tienen una función morfológico-sintáctica son más resistentes a la desaparición que los sonidos que no tienen valor morfológico; pero este principio encuentra una restricción en el fenómeno de la redundancia, tan frecuente en español, que favorece el cambio fonético y, por lo tanto, la aspiración o pérdida de *s* (de acuerdo con el principio establecido, la *s* del plural es más resistente que la *s* no morfé mica; pero, de acuerdo con la restricción consecuencia de la redundancia, aunque la *s* del plural se resiste a la pérdida más que la *s* no morfé mica, en el habla de Las Palmas los grupos nominales complejos, en español redundantes, presentan el morfema de plural en uno solo de sus elementos componentes, en el artículo, y lo presentan en forma de aspiración, mientras el resto de los miembros del sintagma pierden totalmente la *s*). Lo más importante que se deduce del análisis del habla de Las Palmas es la relación entre el proceso fonológico y la lexicalización, pues da la impresión de que esta distinción no es más que el reflejo de un principio subyacente al cambio lingüístico en general, pues está claro que todo cambio fonético sistemático tiene que conducir a una revisión de las entradas léxicas en una lengua determinada, por la lexicalización de una nueva forma fonológica que hace desaparecer la forma fonológica más antigua. Por otra parte, la relación entre procesos fonológicos y lexicalización respecto a una lengua dada puede resultar extraordinariamente compleja, porque, como ocurre en el habla de Las Palmas, varios «items» están ya lexicalizados mientras otros «items» todavía se encuentran en pleno proceso de cambio fonético: parece que los factores que determinan cuándo una forma dada está definitiva-

mente lexicalizada hay que buscarlos en la estructura lingüística del «item» en cuestión. Con respecto a esta cuestión capital, Felix se pregunta: ¿Cuáles son los criterios para decidir si una forma determinada es el resultado de un proceso fonológico o si esa forma representa una entrada léxica? Y se contesta a sí mismo diciendo que por lo que hace al habla de Las Palmas la cosa está muy clara: ciertos fenómenos fonológicos como el de la pérdida de una de las dos vocales idénticas en hiato, o el de las distribuciones alofónicas son las que hay que considerar como básicos en la representación fonológica de la entrada léxica.

### RESEÑAS

Albert Gier hace la reseña de la edición hecha por Enrique Miralles de la obra de Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor* (Barcelona, 1978): se trata de una reproducción facsímil de la versión publicada por Argote de Molina en 1575. El prólogo de Miralles se ocupa más de la personalidad y la obra de Argote de Molina que de Don Juan Manuel, aunque justo es reconocer, según el recensor, que Miralles da importantes informaciones respecto a Don Juan Manuel y a su obra.—A. Gier reseña también la edición hecha por Nancy F. Marino del *Decir que hizo Juan Alfonso de Baena* (Valencia, 1978): Marino ha intentado en su edición mejorar la publicada en 1966 por Azáceta, gracias a una serie de explicaciones mitológicas y de ilustraciones históricas y también gracias a la interpretación—mediante traducción al inglés— de pasajes difíciles. Según el recensor, la editora no ha hecho un trabajo verdaderamente satisfactorio, aparte de que no hay notas al texto propiamente dichas, pues en las notas a pie de página lo que encontramos son informaciones sobre los autores citados en el texto y los personajes históricos y mitológicos. Termina Gier su desfavorable reseña lamentándose de que hasta ahora el texto de esta obra de J. Alfonso de Baena no haya sido aprovechado desde el punto de vista lexicológico a pesar de las muchas interesantes documentaciones que contiene (por supuesto, tampoco ha sido estudiado desde este punto de vista por Nancy F. Marino); entre estas documentaciones cita Gier bastantes, de las cuales selecciono las siguientes: *alcaparrón*, *consonante*, *coronista*, *protestante*, *purismal* 'historia, historieta', *remonista* 'especialista en Raimon Llull', *rutilante*, *solar* 'solar, espacio'.—Mechthild Crombach hace la reseña del libro de Ursula Klenk, *La Leyenda de Yūsuf. Ein Aljamiadotext (Edition und Glossar)*, Beihefte zur ZRPh., 134, Tübingen, 1972: la editora transcribe el texto en prosa bastante extenso (el manuscrito consta de 326 páginas de 13 líneas) de una manera relativamente mecánica de acuerdo con la transcripción habitual en los semitistas, y tanto si se trata del español como del árabe, lo que quiere decir que las grafías árabigas son representadas por las grafías latinas, lo que a la recensora no le parece acertado porque así es difícil diferenciar los distintos sistemas fonético-fonológicos de ambas lenguas; en opinión de Crombach, hubiera sido necesario utilizar variantes del esquema de transcripción unitario utilizado, sobre todo por lo que respecta al sistema vocálico, y así poder diferenciar entre las vocales largas y las vocales breves, distinción existente en el romance de los moriscos. Después de haber puesto otra serie de reparos por lo que se refiere a la transcripción, la recensora nos dice que la edición de la *Leyenda de Yūsuf* utilizada por Ursula Klenk, que es la antigua edición hecha por Guillén Robles, es una edición llena de dificultades en la lectura y en la transcripción, pues aunque resulta muy útil para la interpretación de determinados pasajes no ofrece las garantías debidas, ya que las innovaciones léxicas y las traducciones de palabras y de fórmulas árabigas hechas por Robles no siempre aparecen en las notas a pie de página, y la ortografía ha sido acomodada a la española moderna sin advertencia previa. A pesar de todo, y gracias precisamente a la manera de transcribir, se

nos muestran en la edición de Klenk ciertas particularidades de la pronunciación romance de los moriscos, como la confusión de *b* y *p*, de *š/s* y *šš/x*. También, y merced a la transcripción, diferente de la ortografía del árabe clásico, se nos muestran diversas tendencias del hispanoárabe. El trabajo de Ursula Klenk, además de la edición del texto de la *Le-yenda*, nos ofrece un glosario, dividido en dos partes, una parte romance, y la otra, árabe: en la parte romance encontramos todas las formas y las significaciones divergentes de las formas y las significaciones del español del xvi, de las cuales las más dignas de atención son aquellas que resultan características del aljamiado (participio de presente en *-dor*, sustantivos abstractos en *-miento*, verbos en *-ecer*; arabismos semánticos como *abansarše* 'estar decidido', *kada kamino* 'cada vez', *ibantaġa* 'preferencia' —aunque a la revisora le extraña que no aparezcan en el glosario palabras como *amorteseše*, *konšolador*, *perdonador*, *kanšar*, *kabdillo*, *šoltarše para* y otras muchas—); la parte árabe del Glosario es muy útil, reconoce la revisora, y lo es por las explicaciones de las palabras y por las correspondencias en árabe clásico de las voces registradas e interpretadas; este glosario comprende todas las palabras árabes del texto, los arabismos que en el xvi todavía no lo eran y las formaciones híbridas tan numerosas en los textos aljamiados (la revisora hace a esta parte del glosario bastantes objeciones, como, por ejemplo, la incongruencia de incluir en el mismo palabras como *alwāzil* y *huro*, documentadas en romance ya en el siglo xi). Termina su reseña Crombach diciéndonos que, a pesar de las objeciones manifestadas y de las incongruencias advertidas, la edición de Ursula Klenk resulta muy meritoria y una excelente introducción al conocimiento de uno de los más importantes textos aljamiados.—Kurt Baldinger reseña la obra de B. Bussell Thomson, *Dr. Francisco del Rosal, Médico de Córdoba (1560?-1610?)*, «*La Razón de algunos refranes*», *Alfabetos tercero y cuarto de «Origen y etimología de todos los vocablos [originales] de la lengua castellana»*, *Introducción, edición y notas* (London, Tamesis, 1975): se trata de la edición y estudio de una parte de la gran obra de este médico humanista cordobés que vive a caballo entre los siglos xvi y xvii. De los escritos del humanista cordobés sólo se ha conservado el *Origen y etimología ...*, gracias a una transcripción del padre Miguel de Zorita. Esta obra constaba de cuatro partes (*Origen y etimología de todos los vocablos*, *Del origen y razón de los nombres propios de lugares, personas y apellidos de linages*, *Refranes y fórmulas que dicen hispanismos*, *Costumbres y opiniones recibidas*, partes llamadas por Del Rosal *alfabetos*, en gracia a estar ordenados alfabéticamente). De estos cuatro alfabetos, B. Bussell Thompson edita ahora los alfabetos tercero y cuarto: el alfabeto tercero incluye no sólo refranes sino también fórmulas, dichos, clichés, también exclamaciones; el alfabeto cuarto tiene carácter enciclopédico, y Del Rosal, por ejemplo, explica allí por qué los ángeles tienen alas, el simbolismo de los colores, Galicia como cuna de las castañetas ('castañuelas'), también interpreta el valor de los gestos, etc. Termina Baldinger su reseña alegrándose de la publicación, aunque sea parcial, de la obra de un autor que parece muy original y no haberse limitado a copiar a otros, como han hecho tantos lexicógrafos. Y sólo echa de menos en la edición de Thompson un registro de voces, que hubiera sido muy útil y nada superfluo aun contando con la ordenación alfabética.—Rudolf Brummer da noticia del libro de Sebastián Garcías Palou *El Miramar de Ramón Llull* (Palma de Mallorca, 1977): la obra de Garcías Palou debe ser bienvenida porque en ella se estudia detenidamente todo lo que se refiere al Estudio de Miramar donde Llull dirigía las enseñanzas de árabe impartidas a 13 franciscanos para facilitar su labor misionera en tierras islámicas. La reseña no puede ser más elogiosa, aunque en el libro encuentre Brummer algunas incorrecciones, algunos errores y algunos, pocos, olvidos de determinados datos relacionados con Llull, su época, sus obras.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

ANUARIO DE LETRAS, XXIV, 1986.

#### ARTICULOS

Máximo Torreblanca, *Las oclusivas sordas hispanolatinas: el testimonio árabe* (págs. 5-25).—Según el articulista, las oclusivas sordas hispanolatinas fueron durante algún tiempo aspiradas. Este hecho tiene su justificación fonética en ser esta aspiración fenómeno conocido: obedece a un alto grado de tensión articulatoria y ha sido documentada en la Península (M. Torreblanca, «La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana», *Boletín de la Real Academia Española*, 56, 1976, págs. 124-126) [véase también M.<sup>a</sup> Luisa Rodríguez de Montes, «Oclusivas aspiradas en el español colombiano», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXVII, 1972, págs. 583-586]. El paso de aspiradas a no aspiradas en posición intervocálica debía haberse prácticamente consumado a la llegada de los árabes a la Península. Éstos emplearon los fonemas /t/ y /k/, oclusivos sordos aspirados en árabe clásico (frente a /t/ y /q/, oclusivos sordos no aspirados), para transcribir distintos casos de *t* y *k* hispanolatinas. Sin embargo, ya desde fines del siglo XII y a lo largo del XIII se produce la confusión gráfica y fonológica de las parejas árabes, de modo que desde fines del XIII el testimonio árabe deja de tener interés para argumentar en el problema planteado. El autor concluye su trabajo prometiendo un estudio sobre el origen de las oclusivas sordas aspiradas hispanolatinas en relación con la lengua latina. Los testimonios que al respecto pueda ofrecer Torreblanca han de ser decisivos antes de terminar la cuestión.

Ramón Trujillo, *Algunas observaciones sobre el lenguaje poético* (págs. 27-45).—Trujillo defiende, en tono de ensayo, algo semejante al secreto semántico de lo poético (página 38), irreductible a interpretaciones ajenas a la propia poesía. Le parecen especialmente inútiles la búsqueda de interpretaciones únicas, pues «no pueden nunca hallarse pruebas concluyentes, en el sentido de las ciencias físico-matemáticas, para descartar una interpretación en favor de otra» (págs. 32-33). Insiste en que debería enseñarse que las expresiones poéticas significan sólo su estructura semántica (pág. 33), y dejar luego que los alumnos recreen «cuantos sentidos nuevos pueda producir su ingenio» (pág. 41). La razón última de estos problemas hay que buscarla en el carácter no lineal del lenguaje poético (el lenguaje lineal son las expresiones referidas a situaciones de experiencia), que, en instancia final intuitivo, no tiene un significado descriptible, no es definible ni se puede interpretar de un modo único (pág. 44). Quizá este artículo, en su conjunto, simplifique un poco los problemas. De hecho, la distinción entre lenguaje lineal y no lineal es de suyo bastante problemática, y más si se asienta en algo tan confuso como en que «el lenguaje lineal es lógico, traducible y equivalente a las situaciones vulgares de experiencia» (pág. 41), y se insiste en que «la mayor parte de las frases de la lengua coloquial son de esta clase» (pág. 35).

Emilia V. Enríquez, *La presencia de los pronombres personales sujeto en el mundo hispánico* (págs. 47-70).—Este artículo amplía las perspectivas del libro publicado por la autora como *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, C. S. I. C., 1984, escrito en el marco del estudio de la norma lingüística culta madrileña. Para el presente trabajo, se sirve de datos extraídos de su propio libro, y de otros tomados de los estudios de Ana María Barrenechea y Alicia Alonso sobre Buenos Aires, Hugo Cifuentes sobre Santiago de Chile, Gustavo Cantero Sandoval sobre México y Paola Bentivoglio sobre Caracas, además de los recuentos realizados en textos literarios por Per Rosengren y por Delia Ejarque. A la vista de todos estos elementos, Enríquez

construye un cuadro comparativo con todos los datos cuantitativos de que dispone, para realizar a continuación un correcto análisis. Puede decirse que trabajos de este tipo forman parte de una de las últimas etapas de los estudios sobre la norma culta: la comparación, factible en este caso, ya que las variables se han construido convenientemente. Las conclusiones a que llega pueden resumirse así: los pronombres se usan más en las ciudades americanas que en Madrid (salvo en el caso de *usted* y *ustedes*); *usted*, *ustedes* son las formas más usadas, seguidas por *tú* y *yo*, y *nosotros* suele ser de las menos utilizadas, con la excepción de Buenos Aires; en la segunda persona singular, los empleos generalizadores son más abundantes en Madrid; en el lenguaje literario, las presencias pronominales son menos frecuentes, aunque no haya usos sustancialmente discrepantes.

Amparo Morales, *Algunos aspectos de la gramática en contacto: La expresión del sujeto en el español de Puerto Rico* (págs. 71-85).—El propósito de la articulista ha sido comprobar el posible peso de la peculiar situación bilingüe de Puerto Rico en la aparición redundante de sujetos pronominales. Para ello, tomó muestras de veinte minutos de entrevista informal de 70 informantes, a los que dividió en tres categorías: no migrantes poco conocedores del inglés; estudiantes o trabajadores que hubieran pasado menos de diez años en los Estados Unidos; personas que hubieran vivido en el continente más de diez años. Los resultados obtenidos para la primera y segunda persona del singular no apoyan en especial la explicación basada en el contacto de lenguas (aunque sí se detecta, en general, un aumento de las presencias pronominales entre los más jóvenes). Sin embargo, «la tercera y primera personas plurales presentan porcentajes (...) ligeramente superiores en la clase bilingüe» (pág. 81). Morales sugiere que esa tendencia puede ser significativa, si se considera que en esas personas las presiones discursivas actúan con menor fuerza. La conclusión de la articulista viene a ser que es una complejidad de factores, y no uno solo, lo que puede explicar el fenómeno. De la misma autora, puede verse *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*, Madrid, Playor, 1986.

Francisco Moreno Fernández, *Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural* (págs. 87-120).—El autor se ha ocupado ya en varias ocasiones de problemas que afectan a las conversaciones (v. la bibliografía en su libro *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1990). Después de hacer una revisión crítica del estado de la cuestión, el articulista discute los resultados obtenidos en encuestas realizadas en Quintanar de la Orden (Toledo). Revisa los usos tomando en cuenta tanto características sociales (sexo, edad, instrucción, etc.) como el tipo de interlocutor; finalmente, realiza un análisis categorial para extraer los rasgos más significativos. Sus conclusiones son las siguientes: <mujer> y <joven> son los rasgos que más favorecen la selección de *tú*; los mayores de cincuenta años conservan un sistema de tratamientos regido por las relaciones de poder; las clases medias son las más conflictivas; el sistema de tratamientos más general es el basado en la solidaridad. El artículo concluye con una hipótesis interesante: «El sistema asimétrico de tratamientos es un elemento lingüístico que forma parte del código restringido que suelen poseer los individuos pertenecientes a los *status* inferiores y con un nivel de instrucción bajo» (pág. 120).

Pilar García Mouton, *Los nombres españoles del maíz* (págs. 121-146).—Para nombrar al cereal, introducido en el Viejo Mundo tras el descubrimiento de América, el léxico europeo acudió a uno de estos dos procedimientos: a) adopción de un término nuevo, b) adaptación del léxico para nombrar la nueva realidad. La articulista encuentra siete denominaciones principales en la geografía lingüística peninsular. 1) *Maíz* es la voz más extendida; procede de la lengua caribe y está ya documentada en 1500. En el norte de la Península presenta variantes como *mainzo* y *maízu*. 2) *Millo* viene del latín *MILIVM* y es la forma dominante en el occidente y en Canarias. Tiene variantes como *millock* y *milloc*.

3) *Panizo* es la voz más generalizada al oriente; proviene del latín tardío PANICIUM. Son variantes suyas *paniso*, *panís*. 4) *Adaza* es voz de origen árabe que aparece en puntos del sur de Teruel y del sudeste de Cuenca; *dacxa* o *dacsa* es la forma valenciana. 5) En zonas de habla catalana aparecen *blat de moro* y *moresc*, y *blat de les Indies* es forma propia sólo de las Baleares. 6) *Arto*, *artúa* son las formas vascas de nombrar el maíz. 7) *Borona* está documentada en Asturias y procede del céltico BRON 'pan'. «Sólo *maíz* es término nuevo; las demás denominaciones ilustran la capacidad de adaptación del léxico antiguo que, amparado en la influencia dialectal, se conserva para dar nombre a lo desconocido» (pág. 138). El trabajo se completa con varios mapas lingüísticos.

Juan A. Hasler, *Hacia una sistematización de la etimología en América Central* (páginas 147-177).—La publicación por Carlos Mántica de *El habla nicaragüense* (San José, Costarrica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1973) da pie a Hasler para ofrecer una serie de directrices sobre cómo debe realizarse este tipo de labor. Además de esto, el artículo está lleno de numerosas sugerencias de interés. Las líneas principales son las siguientes: El primer paso para analizar nahuáismos centroamericanos debiera ser poder consultar vocabularios de *pipil* (nahua centroamericano) y, caso de emplear volúmenes como el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría, o el *Vocabulario de la lengua mexicana* de fray Alonso de Molina, ser sumamente cautos, dadas las distancias espaciales y temporales; hay que unificar los criterios gráficos para representar sonidos, por difícil que sea cuando se manejan distintos dialectos y documentos de diferentes épocas; los topónimos informan no sólo de las plantas y los animales, sino que también dan indicios sobre diversos movimientos étnicos; se dispone de pocos datos acerca de étimos no nahuas; es necesario conocer los rasgos esenciales de la fonética y la morfología nahuas; así, recordar que *a*, *e*, *i*, *o* ~ *u* son las vocales, y que pueden ser breves o largas, puede ser importante para numerosas interpretaciones. Hasler termina su trabajo con un conjunto de 16 reglas o grupos de procesos que sintetizan fenómenos fónicos relacionados con el *pipil*.

Nélida Esther Donni de Mirande, *Problemas y estado actual de la investigación del español de la Argentina hasta 1984* (págs. 179-236).—Se trata de una interesante reseña cuyo contenido puede complementarse con otras dos notas aparecidas en este mismo número del *Anuario de Letras* (la de Fontanella de Weinberg sobre lingüística histórica y algunos de los comentarios que hacen Malanca de Rodríguez Rojas y Lilí Prevedello sobre las actitudes). Una sugerente opinión sobre el estado de la sociolingüística en América Latina, fácilmente extensible al caso español, es el trabajo de Rainer Enrique Hamel y Héctor Muñoz Cruz, «La sociolingüística en América Latina: notas sobre su dependencia y perspectivas» (en Rainer Enrique Hamel, Yolanda Lastra de Suárez y Héctor Muñoz Cruz, eds., *Sociolingüística latinoamericana*, México, U. N. A. M., 1988, págs. 227-240). El artículo de Donni de Miranda es, ante todo, útil, y estimable por lo que pueda suponer de autoevaluación. Los estudios sobre el español de la Argentina han sido esencialmente dialectológicos y, más recientemente, sociodialectales o sociolingüísticos. Donni de Miranda pasa revista a los trabajos realizados y a los problemas a través de un sencillo índice: Estudios descriptivos (panoramas de conjunto, descripciones fonológicas generales, descripciones morfosintácticas generales, estudios léxicos y semánticos, estudios regionales) y estudios históricos. Junto a la continuación de estos estudios en zonas mal conocidas, se señala la necesidad de delimitar las áreas dialectales por medio de la geografía lingüística, y el interés de estudiar las lenguas indígenas y los contactos del español con esas lenguas indígenas o con las de emigración. El artículo termina con una extensa bibliografía.

Antonio Sánchez Romeralo, *Seguidillas en la tradición oral del siglo XVIII. El testimonio de G. Baretti, viajero por España en 1760* (págs. 237-260).—En el marco de un

siglo XVIII fascinado por lo popular, la tonadilla conoció un entusiasmado auge, especialmente entre 1771 y 1790, para ser después sustituida su moda por la de la música italiana. Sánchez Romeralo se sirve del testimonio de Baretto (que estuvo dos veces en España y escribió unas *Lettere familiari* y una versión ampliada, en inglés, titulada *A Journey from London to Genoa, through England, Portugal, Spain and France*, con la materia de sus viajes) para mostrar algunos aspectos de la literatura oral de la época. Baretto pudo presenciar diversos bailes y canciones, a su juicio probablemente improvisadas. Resulta especialmente fresco el retrato de un muchacho cuyas canciones Baretto iba anotando con gran fascinación. Para Sánchez Romeralo, queda claro el entusiasmo de todas las clases sociales «por la diversión que el baile y las canciones ofrecían. Queda también afirmada la existencia de una tradición oral rural de la seguidilla en el siglo XVIII» (pág. 259).

Luis Monguió, *Reconsideración del modernismo hispanoamericano* (págs. 261-280).— Recoge este artículo el texto de una conferencia pronunciada en 1984. Monguió pone en duda la habitual distinción de dos etapas en el modernismo, una frívola y pirotécnica frente a otra esencial y telúrica, desarrollada esta última a partir de *Cantos de vida y esperanza* (1905). Así, si existen abundantes poemas darianos de tema americano posteriores a 1905, también es fácil encontrarlos con anterioridad. De hecho, es fácil encontrar en Darfo testimonios de reflexiones sobre el arte y la existencia también anteriores a 1905. «El misterio de la vida universal, la unidad del universo, la exaltación del espíritu, panteísmo y panerotismo; el misterio de la mujer y del amor y de la muerte le ocupan antes y después de 1905» (pág. 269). Monguió intenta deslindar también en qué sentido el modernismo supone una renovación de la literatura, y cree encontrar la clave en la «nueva estética del lenguaje literario» (pág. 273). En suma, a todo lo largo de la obra de Darfo puede encontrarse una misma preocupación y conciencia por la palabra artística.

Guillermo L. Guitarte, *¿Y no saber adónde vamos, ni de dónde venimos...!* (págs. 281-357).—Se trata de un extenso e interesante trabajo, desarrollado a partir de los problemas suscitados por los dos últimos versos de «Lo fatal», poema que cierra los *Cantos de vida y esperanza* de Darfo. Rechaza la fuente becqueriana que se ha señalado para este fragmento, con razones que parecen concluyentes. Además de las diferencias entre el pasaje de Bécquer y el de Darfo, el hecho es que existen coincidencias con otros autores de diversas épocas y latitudes (Fernán Sánchez Talavera, Rafael Pombo, Paul Gauguin). El problema, en suma, no es de fuentes, sino de temas, y el que aquí se desarrolla es, en realidad, el tema cristiano de la vida como peregrinación. Esta metáfora la usó Darfo a lo largo de toda su vida, y Guitarte hace un extenso recorrido por la poesía dariana, que le lleva a examinar la concepción del camino cristiano, el «allá va», el camino del poeta, el de la gloria, la pregunta por el fin del camino, la peregrinación, los navegantes, el camino sin objetivos, la perspectiva cósmica, el camino de la muerte, hasta llegar a los versos de partida. De esta forma, la mejor manera de entender el fragmento se encuentra en el mismo poeta, y el estudio de la imagen se convierte en clave interpretativa de algunos de los aspectos más entrañables de Darfo.

## NOTAS

Yolanda Russinovich Solé, *Lo, ¿pronombre o artículo; neutro o no?* (págs. 361-373).— La articulista se sirve del método distribucional para caracterizar al problemático *lo*. Lo compara con los pronombres acusativos (*lo, los, la, las*), estudia su oposición a *ello*, y desarrolla el carácter de las construcciones de *lo* + adjetivo y del relativo *lo que*. La conclusión es que *lo* es siempre pronombre, pero no neutro (el género se presenta como ar-

bitrario y sin valor sintáctico). Lo que importa, de hecho, es el carácter, individualizado o no, del antecedente. Esa es la clave de la oposición entre *la/las, lo/los* y *lo* (sea acusativo o relativo).

M.<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg, *Perspectivas de la lingüística histórica en la Argentina* (págs. 375-385).—La historia del español americano ha sido casi tradicionalmente un área mal conocida. Para el caso de la Argentina, sin embargo, las contribuciones de Fontanella de Weinberg son de gran importancia (véase especialmente su libro *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette, 1987, 174 págs.). La autora señala en esta nota que las últimas investigaciones realizadas permiten ya rectificar diversos puntos de vista, y lo ilustra con el caso del *voseo* y con el de las líquidas finales. Termina postulando varias necesidades: revisar las afirmaciones no basadas en criterios científicos; usar fuentes documentales, además de material complementario; estudiar la relación entre variación lingüística y cambio e intentar reconstruir la complejidad del pasado; tomar en cuenta los estudios actuales sobre procesos de cambio en marcha; hacer una verdadera historia, lo que implica interpretar los procesos.

Alicia Malanca de Rodríguez Rojas y Nora Lilí Prevedello, *Actitud del hablante ante su lengua. Estudio del español hablado en la Argentina mediterránea* (págs. 387-406).—Este trabajo forma parte de un proyecto ambicioso de estudio del español de la Argentina, que, sin embargo y al menos en el momento de escribirse este artículo, sólo había podido extenderse al área llamada *mediterránea* (centro, noroeste y este, por oposición a la Argentina *litoraleña*). Se presentan ahora los resultados de una encuesta de actitudes focalizada en cuatro problemas: conciencia de pertenecer o no a la comunidad hispánica; ideal de lengua; lengua oral frente a lengua escrita; enseñanza de la lengua en la escuela. La preferencia por lo peninsular puede explicarse por un prestigio basado en ser España el lugar de origen del español; cuando se prefiere lo argentino, la elección suele basarse en la identificación con la lengua y la cultura propias. No se encuentra en esta región *mediterránea* el ideal lingüístico en Buenos Aires. Por fin, los encuestados piensan que hay una gran diferencia entre el habla coloquial y lo que se enseña en la escuela.

Arthur L.-F. Askins, *Cinco pliegos poéticos no descritos del siglo XVI* (págs. 407-412).—Los cinco pliegos que se describen son una «Relación ... en metro» de Pedro Juárez, sobre el viaje a Flandes del futuro Felipe II; «Dos romances del Marqués de Mantua y la sentencia de don Carloto», salidos de la imprenta de Felipe de Junta; el tercero es una «Relación de la entrada del Rey don Philipe ... en ... Caragoça»; el cuarto es «Cobles en la llahor de la gloriosa ... sancta Eularia»; por fin, el quinto y último contiene versos del poeta moralista Melchor de Horta.

Alicia de Colombf-Monguió, *Doña Francisca de Briviesca y Arellano: La primera mujer poeta del Perú* (págs. 413-425).—Un soneto de la esposa de Diego Dávalos y Figueroa encabeza su *Miscelánea Austral*, publicada en 1602, entre otras composiciones de alabanza de diversos autores peruanos (véase, de la propia Alicia de Colombf-Monguió, *Petrarquismo peruano: Diego Dávalos y Figueroa y la poesía de la «Miscelánea Austral»*, London, Tamesis, 1985, 217 págs.). Colombf-Monguió comenta este soneto, que es de calidad, y busca datos acerca de Francisca de Briviesca, la Cilena de los Coloquios de la *Miscelánea*. Parece que se desposó de unos quince años con el célebre Juan Remón, quien la llevaría al Perú, para, muerto Remón, casarse, ya con más de cuarenta años, con Dávalos. Sin duda, Dávalos debió mejorar mucho su posición con este matrimonio.

J. Carter y A. Rodríguez, *Otra vez Unamuno y Fuentes: «La muerte de Artemio Cruz»* (págs. 427-434).—Los autores ponen en relación la novela de Fuentes con el cuento de Unamuno titulado *Artemio, Heautontimoroumenos*, comenzando por el propio nombre del protagonista de la novela. En el relato de Unamuno se presenta un personaje de dualidad

conflictiva, dualidad, además, de carácter penitencial, y que llega incluso a desarrollarse en forma de auto-diálogo. En todo caso, Fuentes construye en forma de tríptico un mito que ha adoptado diversas formulaciones (Caín y Abel en la *Biblia*, Pascal, Stevenson, distintas escuelas psicológicas). Además, el presentar Fuentes moribundo a su protagonista le sirve para estructurar en consecuencia todo el relato, pues queda justificado el agolpamiento de toda la experiencia vital del personaje.

Oscar Fernández, «*Las Meninas*»: Diego Velázquez, Buero Vallejo y Esopo (págs. 435-448).—Fernández comenta la obra de Buero Vallejo *Las Meninas*, construida a partir de las sugerencias suscitadas por el cuadro de Velázquez. En la obra de Buero no sólo se presentan diversos aspectos del pasado, sino que éste queda relacionado con el presente español del momento. Señala cómo algunos críticos encontraron defectuosos los movimientos bruscos de escena a escena, y cómo se suscitó una acalorada polémica sobre el tratamiento de la figura de Velázquez. Más criticable le parece a Fernández el empleo excesivo de uno de los dos mendigos, Pedro Briones, símbolo de los males de España, y que termina por tener un peso desproporcionado e incluso inverosímil.

#### RESEÑAS Y RESÚMENES DE REVISTAS

Ana Isabel Navarro Carrasco elogia (págs. 451-454) el libro de Manuel Alvar *La lengua como libertad y otros estudios*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982, recopilación de algunos de los artículos publicados por su autor entre 1950 y 1982. Está dividido en seis partes (*La lengua como libertad, Delimitación de conceptos, Sobre lexicografía y léxico, De fonética y fonología, La andadura de América, Los hombres y sus obras*).—Tudora Şandru Olteanu reseña (págs. 454-457) la obra de Jesús Moreno y Pedro Peira *Crestomatía románica medieval*, Madrid, Cátedra, 1979, 496 págs., que venía a cubrir un descuidado flanco bibliográfico de la especialidad. La revisora celebra la selección y comentario de los textos, y sólo lamenta que no se hayan expuesto los rasgos lingüísticos más destacados de las primeras manifestaciones del dalmático y del rumano (a diferencia de lo que se hace con el resto de las lenguas románicas).—También Tudora Şandru Olteanu es la revisora (págs. 457-461) del libro de Juan M. Lope Blanch *El concepto de oración en la lingüística española*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 112 págs., en el que se examinan críticamente la historia y el estado actual de la cuestión y se sacan conclusiones que intentan desenredar el hilo de las confusiones terminológicas, semánticas y formales.—Juan Fernández Jiménez escribe (págs. 461-464) sobre el trabajo de José J. Labrador, C. Ángel Zorita y Ralph DiFranco *Cancionero de poesías varias. Biblioteca de Palacio, Ms. N.º 617 (siglos XV y XVI)*, Cleveland-Denver, Cleveland State University-University of Denver, 1984, 204 págs. Se presenta en este volumen el catálogo de los poemas contenidos en el manuscrito estudiado, mal conocido hasta ahora, acompañados de todos los datos conocidos hasta el momento. El volumen ha sido reseñado también por Julian Weiss, *Bulletin of Hispanic Studies*, LXIII, 3, 1986, págs. 274-275, y por Nancy F. Marino, *Journal of Hispanic Philology*, XI, 2, 1987, págs. 184-185. Con posterioridad a la reseña del *Anuario de Letras* ha aparecido ya la edición del cancionero: José J. Labrador, C. Ángel Zorita y Ralph A. DiFranco, eds., *Cancionero de Poesías Varias. Manuscrito N.º 617 de la Biblioteca Real de Madrid*, Madrid, El Crotalón, 1986, xl + 668 págs. Sobre él puede verse también la reseña de Marithelma Costa, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXIV, 1988, págs. 323-326.—Alicia de Colombí-Monguió alaba (págs. 465-467) el libro de Georgina Sabat de Rivers *El «Sueño» de Sor Juana Inés de la Cruz. Tradiciones literarias y origi-*

*nalidad*, London, Tamesis Books, 1977, 160 págs., base, según la revisora, para cualquier aportación futura sobre el tema. La reseñante agrega un par de documentos quizá útiles para complementar el conocimiento de algunos motivos, como el de las pirámides, a través de una estrofa de la «Oda XII» de las *Eróticas o Amatorias* de Esteban de Villegas, o como el del sueño, presente, entre otros, en la *Miscelánea Austral* de Diego D'Ávalos y Figueroa, tan estudiado últimamente por Alicia de Colombí-Monguió.—Tudora Şandru Olteanu reseña detenidamente (págs. 467-473) el libro de Cristina Hăulică *Textul ca intertextualitate. Pornind de la Borges (El texto como intertextualidad. Partiendo de Borges)*, Bucuresti, Editura Eminescu, 1981, 214 págs. Con sólidas bases teóricas, el volumen analiza textualmente una obra que se presta mucho a ello, la de Borges, llena de técnicas que transforman o transgreden las normas habituales de los textos escritos.

Margarita Palacios de Sámano se ocupa (págs. 477-482) del vol. II, 1980, de *Lingüística española actual*.—Sergio E. Bogard Sierra hace otro tanto (págs. 483-487) con el tomo 46, 1982, de la *Revue de Linguistique Romane*.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO

*THESAURUS*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo XL, número 1, enero-abril 1985.

#### ARTÍCULOS

José Juan Arrom, *Juan Méndez Nieto o el traslado al Nuevo Mundo del cuento humorístico medieval* (págs. 1-16).—Datos biográficos de Juan Méndez Nieto, autor de una obra cuyo título abreviado es *Discursos medicinales*, escrita a principios del siglo XVII pero no publicada hasta 1957. Se presentan y analizan los discursos XIII y XIV, «De una breve y cierta cura para las mujeres enfermas de la madre» y «De la enfermedad de gota coral, que en Santo Domingo curé de raíz, que nunca más volvió, en sola una visita y con un solo remedio que en aquella isla hallamos muy cierto y experimentado». Esta obra es interesante para conocer la lengua y las costumbres de la burguesía colonial de la época.

José Joaquín Montes Giraldo, *Calcos recientes del inglés en español* (págs. 17-50).—Explica el autor que para que exista el calco es necesario que la palabra de la lengua donante y la de la lengua receptora coincidan parcialmente desde el punto de vista semántico. Se estudian aquí distintos tipos de calcos: a) Calcos léxico-semánticos o de sentido léxico. Se ejemplifica con: «asumir», «billón», «calificar», «casual», «evidencia», «falsear», «rendir», «resentir» y «sentir». b) Calcos formales: «cientista», «decimar», «disturbar», «disturbadora» y «visualizar». c) Calcos de estructura morfosintáctica. Se estudian los casos de pluralización de abstractos y de construcción sintáctica en los ejemplos: «aplicar», «destacar», «originar», «esperar por» y «votar + sustantivo sin por». d) Calcos de la norma. Muy frecuentes, aunque pasen inadvertidos por no afectar al sistema idiomático-normativo.

Mikló Urawa, *Muestra de hipocorísticos en el español bogotano* (págs. 51-102).—Urawa analiza fonética y morfológicamente un grupo de hipocorísticos de español de Bogotá.

Manuel Briceño Jáuregui, S. I., *Propercio y Miguel Antonio Caro: un humanista colombiano traductor del Bardo de Asís* (págs. 103-114).—Estudio de las traducciones realizadas por Caro de algunas de las obras de Propercio, para las que utiliza tercetos dantescos y en algunos casos heptasflabos.

Mario Germán Romero, *Don Rufino José Cuervo, bibliófilo* (págs. 115-129).—Recorrido por los libros que componían la biblioteca de Rufino José Cuervo y que hoy constituyen, por disposición testamentaria suya, el «Fondo Cuervo» de la Biblioteca Nacional de Bogotá.

#### NOTAS

Jaime Tello, *Sobre apellidos venezolanos* (págs. 130-158).—La mayoría de los apellidos venezolanos son de origen castellano, canario y gallego, y a partir del siglo XVIII, vasco; también los hay de origen italiano, portugués y sefardita. En este artículo se presenta un catálogo de apellidos de origen castellano, canario, gallego, sefardita e indígena.

Luis Carlos Mantilla, O. F. M., *Soneto inédito de un franciscano neogranadino del siglo XVII* (págs. 159-163).—Publicación de un soneto inédito de Fray Luis de Jodar y Sanmartín.

Otto Ricardo, *El habla hablada: divagaciones sobre un recurso estilístico* (págs. 164-167).—Para el autor, el habla hablada es escribir como se habla, cuando se hace espontáneamente. Se ejemplifica con textos de Juan Rulfo y José Félix Fuenmayor.

#### RESEÑAS

*Reseñas de libros* (págs. 198-183). Se reseñan los siguientes: Luís Da Silva Ribeiro, *Obras I: Etnografía açoreana*, Angra do Heroísmo, Instituto Histórico da Ilha Terceira, Secretaria Regional da Educação e Cultura, Centenario Ribeiriana, 1982, xxxvii y 8.111 págs. *In memoriam de Luís da Silva Ribeiro*, Angra do Heroísmo, Secretaria Regional da Educação e Cultura, 1982, 748 págs. (págs. 168-169); Luis Acosta, *Cuestiones de lingüística textual*. Con una selección bibliográfica, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1982, 106 págs. (pág. 170); Orlando Alba (ed.), *El español del Caribe. Ponencias del VI Simposio de Dialectología*, Santiago, República Dominicana, Universidad Católica Madre y Maestra, 1982, 318 págs. (págs. 170-175); Guillermo L. Guitarte, *Siete estudios sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 190 págs. (págs. 176-178); Juan M. Lope Blanch, *Estudios sobre el español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 181 págs. (págs. 178-180), y *Homenaje a Andrés Bello*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Lingüística Hispánica, 1983, 201 págs. (págs. 180-183).

*Reseñas de revistas* (págs. 184-213). Se reseñan las siguientes: *Cahiers de Lexicologie*, vols. XLII y XLIII de 1983 (págs. 184-186); *Hispania*, vol. 66, núms. 1, 2, 3 y 4 de 1983 (págs. 186-191); *Letras*, núm. 40, 1983 (págs. 191-193); *Pértiga*, núm. 6, 1984 (págs. 193-194); *Revista Española de Lingüística*, año 13, fasc. 1, enero-junio de 1983 (págs. 194-197); *Romanistisches Jahrbuch*, tomo XXXIII, 1982 (págs. 197-201), y *Revista Interamericana de Bibliografía - Interamerican Review of Bibliography*, vols. XXXII y XXXIII, 1982 y 1983. Segunda época (págs. 201-207).

Este número termina con *Normas sobre presentación de originales para las publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (págs. 208-213).

— Tomo XL, número 2, mayo-agosto de 1985.

#### ARTICULOS

Héctor J. Orjuela, *Orígenes de la literatura colombiana: Gonzalo Fernández de Oviedo* (págs. 241-292).—El autor considera a Gonzalo Fernández de Oviedo el iniciador de la literatura colombiana.

José Joaquín Montes Giraldo, *El español bogotano en 1983: muestra fonética y gramatical* (págs. 293-307).—Resumen y conclusiones de los trabajos de curso realizados por los alumnos del Curso de Dialectología celebrado en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo en 1983. Los fenómenos que se estudian son los siguientes: La /LL/ en Bogotá, La /F/ en Bogotá, La /RR/ en Bogotá, La formación del femenino en los nombres de profesiones y oficios y Los pronombres de tratamiento (2.ª persona) en Bogotá.

Oscar Flórez, *La regla de enlace y la entonación en español* (págs. 309-327).—El autor demuestra que la estructura «rhemática» entendida como aquello que es «nuevo» o «dado» en la información aportada por la oración en el acto comunicativo, juega un papel importante «en la descripción lingüística de los procesos gramaticales de una lengua, especialmente en aquellos que tienen que ver con la «omisión» de elementos en la estructura superficial».

Carlos Valderrama Andrade, *El movimiento neotomista orientado por Monseñor Rafael María Carrasquilla en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (págs. 328-348).—Monseñor Rafael María Carrasquilla renovó el tomismo desde el rectorado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario a fines del siglo XIX y principios del XX.

Sonja Karsen, *Guillermo Valencia: el poeta como traductor* (págs. 349-361).—Guillermo Valencia tradujo poemas de diversas escuelas y períodos escritos originariamente en lenguas clásicas, francés, italiano, portugués, inglés y alemán.

Gioconda Marín, *'De sobremesa': el vértigo de lo imposible* (págs. 361-374).—Estudio de la presencia de la filosofía oculta en «De sobremesa» de José Asunción Silva.

George Castellanos, *'Resurrección' y 'El triunfo en la vida'. Dos novelas modernistas de José María Rivas Groot* (págs. 374-383).—Frente al vacío espiritual originado por la crítica positivista de la religión, el escritor José María Rivas Groot propone, en las dos obras que se analizan en este artículo, el triunfo del arte, de la religión y de la vida espiritual sobre la materia.

#### NOTAS

Siervo Custodio Mora Monroy, *En torno a los estudios del habla en el español de España y en el español de América* (págs. 384-389).—El autor ve necesario el estudio contrastivo del español actual en el contexto de la comunicación internacional, que permitiría crear una guía clave para visitantes, turistas y estudiantes extranjeros, a la vez de conocer nuestros aportes al caudal expresivo de la lengua como órgano generador del pensamiento.

Jaime Bernal Leongómez, *En torno a la lingüística textual* (págs. 390-395).—Presentación esquemática de las ideas básicas de la lingüística textual.

José Joaquín Montes Giraldo, *Sobre estudios de fonética del español de Colombia* (págs. 396-400).—Breve repaso a los estudios fonéticos realizados sobre el español de Colombia. Conferencia pronunciada en Yerbabuena dentro de los actos conmemorativos de los cuarenta años del Instituto Caro y Cuervo.

Fang Ying, *El uso del adjetivo en 'Al filo del agua'* (págs. 401-414).—El investigador analiza el uso de los adjetivos connotativos en la novela del mexicano Agustín Yáñez. En lo que se refiere a las funciones conceptuales del adjetivo, Ying estudia dos aspectos: trazar el ambiente y las costumbres del pueblo y dar relieve al carácter de los personajes. En cuanto a los valores estéticos, en el artículo se presentan: el uso metafórico, el empleo simbólico, la técnica sinestésica, la personificación, la acumulación y la reiteración.

Teresa Roza de Moorhouse, *La palabra en la poesía de Eduardo Carranza* (págs. 415-422).—Carranza pretende con su poesía llegar a la esencia del hombre. Con la palabra comunica no sólo su estado de alma, sino la de todos los hombres.

## RESEÑAS

*Reseña de libros* (págs. 423-435). Se reseñan los siguientes: János S. Petöfi (editor), *Text vs Sentence. Basic questions of text linguistics*, primera y segunda parte, Hamburg, Helmut Buske Verlag, 1979, 666 págs. (págs. 423-424); John Lyons, *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona-Buenos Aires, Ediciones Paidós, 1981, 263 págs. (págs. 424-426); Jorge Lozano, Cristina Peña-Marín, Gonzalo Abril, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1982, 253 págs. (págs. 427-428); Juan M. Lope Blanch, *Análisis gramatical del discurso*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 185 págs. (págs. 428-431); N. M. Firsova, *Sovremennii ispanskii iazik v Kolumbii. Leksika. (El español contemporáneo en Colombia. Léxico)*, Moscú, 1984 (págs. 431-432), y Víctor Miguel Niño Rojas, *Los procesos de comunicación y del lenguaje*, Bogotá, Ecoe, 1985, 342 págs. (págs. 432-435).

*Reseña de Revistas* (págs. 436-460). Se reseñan las siguientes: *Hispania*, vol. 67, núms. 1, 2, 3 y 4 de 1984 (págs. 436-442); *Nueva Revista de Filología Hispánica*, tomo XXX, núms. 1 y 2, 1981 (págs. 442-451); *Revista Española de Lingüística*, año 13, fasc. 2, julio-diciembre de 1983 (págs. 451-454); *Revista Interamericana de Bibliografía-Interamerican Review of Bibliography*, vol. XXXIV, 1984 (págs. 454-457), y *Romanistisches Jahrbuch*, Berlín, tomo XXXIV, 1983 (págs. 457-460).

Este número termina con *Varia* (págs. 461-480) y *Normas sobre presentación de originales para las publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (págs. 480-486).

— Tomo XL, número 3, septiembre-diciembre de 1985.

## ARTÍCULOS

Magnús Pétursson, *Las ideas fonéticas generales de Ezequiel Uriceochea* (págs. 497-507).—Análisis de las ideas de fonética general que Ezequiel Uriceochea expuso en su obra *El alfabeto fonético de la lengua castellana*.

José Álvaro Porto Dapena, *Estudio toponímico del ayuntamiento gallego de Cedeira (España)* (págs. 508-532).—El profesor Porto Dapena estudia diversos tipos de topónimos: descriptivos, fitotopónimos, zootopónimos, litotopónimos, antropotopónimos, hagiotopónimos y otros topónimos (aquellos que son difíciles de clasificar semánticamente entre los ya estudiados).

Flora Klein-Andreu, *Las cuestiones del anglicismo: apriorismos y métodos* (págs. 533-547).—Estudio sobre la interferencia lingüística realizado sobre el español de Nueva York.

Benigno Ávila Rodríguez, *El morir-renacer en el cuento colombiano contemporáneo* (págs. 549-578).—El autor pretende ver si en el cuento colombiano contemporáneo se expresa el proceso cíclico del cosmos, para lo que analiza los siguientes cuentos: *La guitarra* de Manuel Mejía Vallejo, *El día que terminó el verano* de Carlos Arturo Truque, *Cuando termine la lluvia* de Antonio Montaña e *Isabel viendo llover en Macondo* de Gabriel García Márquez.

## NOTAS

Ernesto Porras Collantes, *Estructura del personaje central en 'Juan Darién' de Horacio Quiroga* (págs. 579-591).—Porras Collantes estudia la estructura del personaje central del cuento *Juan Darién*. Distingue un nivel de estructuras sintéticas y otro de estructuras analíticas, y unas y otras de carácter micro y macroestructural.

Manuel Antonio Arango, *Tema y estructura en el cuento 'La siesta del martes' de Gabriel García Márquez* (págs. 591-604).—En este trabajo se analizan el argumento, el tema y la estructura del cuento «La siesta del martes».

Diógenes Fajardo, *Erasmus y 'Don Quijote de la Mancha'* (págs. 604-619).—Presentación de los principales trabajos escritos sobre el tema Erasmo y Cervantes, y comparación de dos textos erasmistas con Don Quijote de la Mancha, para resaltar la influencia de Erasmo sobre Cervantes en lo que se refiere a su concepción humanista, en las ideas religiosas y en la locura idealista del héroe.

## RESEÑAS

*Reseñas de libros* (págs. 620-641). Se reseñan los siguientes: *The Nature of Syntactic Representation*, edited by Pauline Jacobson and Geoffrey K. Pullum; Dordrecht: Holand/Boston: U. S. A./London: England, D. Reidel Publishing Company, 1982, 479 págs. (págs. 620-622); A. D. Sveitser, *Sovremennaja sotsiolingvistiká (Sociolingüística moderna)*, Moscú, Izdatel' stvo Nauka, 1976 (págs. 622-625); V. M. Solnstej, *Azik kak sistemno-strukturnoe obrazovanie (La lengua como formación sistémico-estructural)*, 2.ª ed., Moscú, Izdatel' stvo 'Nauka', 1977, 341 págs. (págs. 625-635); James Valender, *Cernuda y el poema en prosa*, London, Tamesis Books Limited, 1984, 137 págs. (págs. 635-638); Guillermo Abadía Morales, *Compendio general de folklore (sic) colombiano*, 4.ª edición, revisada y acotada, Biblioteca Banco Popular, vol. 112, Bogotá, Colombia, 1983, 541 págs. (págs. 638-639); Carmenza Neira Fernández, *Literatura medieval*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, Centro de Enseñanza Desescolarizada, 1984, 324 págs. (pág. 64), y Jorge Enrique Rojas Otálora, *Literatura Antigua: Historia y temas*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, Centro de Enseñanza Desescolarizada, 1985, 539 págs. (págs. 640-641).

*Reseñas de revistas* (págs. 642-659). Se reseñan las siguientes: *Boletín de Filología*, tomo XXXII, 1982-1983 (págs. 642-646); *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXIII, cuadernos 228, enero-abril; 229, mayo-agosto, y 230, septiembre-diciembre de 1983 (págs. 646-652); *Estudios Filológicos*, núms. 18 y 19, 1983 y 1984 (págs. 653-656), y *Revista Española de Lingüística*, año 14, fasc. 1, enero-junio de 1984 (págs. 656-659).

Este número termina con *Varia* (págs. 660-672), *Índice de materias y nombres propios* (págs. 673-700), *Normas sobre presentación de originales para las publicaciones del Insti-*

*tuto Caro y Cuervo* (págs. 701-706) y *Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (páginas 707-721).

PEDRO BENÍTEZ PÉREZ  
Universidad de Alcalá de Henares

*BULLETIN HISPANIQUE*, XC, núms. 1-4, 1988.

#### ARTÍCULOS

Todos los que componen el número 1-2 de la revista, Homenaje a Pierre Heugas, poseen coherencia temática, porque son el resultado de las comunicaciones pronunciadas en un Coloquio dedicado al profesor Heugas, con motivo de su jubilación.

Jeanne Battesti Pelegrin, *Nommer les choses: le poète «cancioneril» par lui même* (págs. 5-25).—En este artículo se insiste en la importancia de la poesía cancioneril del siglo xv, para comprender la revolución poética e ideológica que solía atribuirse al siglo xvi. Para Jeanne Battesti Pelegrin la polémica entre antiguos y modernos se centra en dos aspectos del concepto de poeta. La vertiente intelectual de la polémica separa a los partidarios de las formas de la poesía gallego-portuguesa y provenzal, y a los neófitos abanderados de la línea italianizante; el *Cancionero de Baena* ofrece un rico muestrario de los debates entre los defensores del viejo «trobar» y los innovadores, poco respetuosos con las reglas e interesados por la alegoría dantesca y el endecasílabo. Pero es que estos debates ocultan, según demuestra Battesti Pelegrin, la vertiente social de la polémica: el sentimiento de inutilidad que experimenta el viejo trovador, que ve amenazada su posición social y se siente desplazado en el favor real por un cambio de modas; Baena recoge las quejas del poeta-trovador —ya señaladas por G. Caravaggi— frente a un poeta aristocrático y viajero, como Santillana. Entre los poetas de la segunda y tercera generación los antagonismos se difuminan, dando lugar a una evolución que hace posible la práctica poética tradicional y la moda alegórica. El mismo poeta podrá usar de una y otra, pero la separación entre un poeta profesional asalariado y el aristócrata aficionado será cada vez más tajante. Entre estos últimos se va forjando el tipo de poeta-caballero, cuyo máximo representante será Garcilaso, unos años más tarde; sin embargo, ese nuevo ideal aparece ya en un Gómez Manrique, que se desgarró entre las armas y las letras, la espada y la pluma. Cincuenta años antes de la entrevista entre Boscán y Navagiero no sólo se debaten las nuevas formas, sino el estatuto social del poeta, cuestionado por él mismo.

Lucien Clare, *Le connétable, la musique et le pouvoir (d'après «Los hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo»)* (págs. 27-57).—Las relaciones literatura-música, que dieron lugar a un número monográfico de la RLC (3, 1987), se enriquecen en este artículo con las implicaciones de la música como símbolo de poder. Lucien Clare vuelve sobre *Los hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*, crónica capital para la vida nobiliaria y las fiestas del siglo xv, ocupándose en esta ocasión de la función de la música en el relato de la vida del Condestable. Las múltiples notaciones musicales aparecen indisolublemente unidas al personaje, como indicio de su poder o como traducción sonora del mismo. Habida cuenta de que la crónica pretende configurar un modelo de príncipe o de gobernante, la presencia de la música ha de entenderse como elemento coadyuvante a la exaltación del personaje poderoso. Lucien Clare afirma que el príncipe es el dueño de los sonidos y demuestra que, efectivamente, éstos le acompañan tanto en la guerra como en la paz, en la vida pública y en las fiestas familiares. El cronista, no

obstante, prestó especial atención a los sonidos y músicas marciales, frente a las músicas y danzas palaciegas, exponentes de una cultura más que de un ejercicio de poder. El artículo pasa revista a la música de campaña, del alarde, de la parada, de los juegos, de las obligaciones mundanas del Condestable (asistencia a misas, *Te Deum*, corridas ...) y de las celebraciones familiares (bodas, bautizos ...), señalando hasta 12 instrumentos —desde la trompeta al clavicémbalo— que se conjugan con el fin de producir la impresión de majestad, de poder, de temor en el enemigo —acompañadas las trompetas de la grita—, en una de las más tempranas utilizaciones de la sonoridad para imponer la supremacía política y militar.

Jean-Claude Chevalier, *Proverbes et traduction (La traduction italienne de la «Célestine», par Alphonso Hordóñez, Rome, 1506)* (págs. 58-89).—El autor de este artículo estudia el paso al italiano de los refranes de *La Celestina* en su primera traducción. Parte para ello de los 444 refranes recogidos por J. Gella Iturriaga, que transcribe en anexo acompañados de la traducción italiana. La actuación de Hordóñez fluctúa en la traducción de los refranes: desde el respeto escrupuloso a la forma empleada por Rojas —manteniendo la glosa de la frase proverbial—, a la explicitación de ésta con un corto relato, a la introducción de modalizadores —a la manera de intérprete—, hasta la traducción literal al italiano sin buscar el refrán equivalente, cuando existe. Este último caso permite a Chevalier señalar las diferencias de procedimiento entre el lector moderno, que entiende el refrán como un bloque intangible, y Hordóñez, que pertenece a un mundo que aún está inventando proverbios. La fidelidad del traductor se debe a la plasticidad del proverbio en una sociedad activa frente al mismo, a diferencia de la nuestra, que es pasiva; de ahí que rara vez «italianice» los refranes, contando con la competencia del lector italiano.

Claude Allaire, *Mucho va de Pedro a Pedro (Aspects idéologiques et personnages exemplaires du «Viaje de Turquía»)* (págs. 91-118).—El refrán del título explica bien claramente los cambios experimentados por Pedro de Urdemalas a su regreso de Turquía, cambios ideológicos que han convertido al personaje folklórico apicarado en un personaje ejemplar. Claude Allaire afirma que el determinismo onomástico que pesaba sobre Pedro de Urdemalas, Mátalascallando y Juan de Voto a Dios se supera con el acceso a la dignidad literaria, convertido Urdemalas en un Pedro moralizador, modelo de conducta y crítico agudo de cuestiones religiosas y políticas de su tiempo. La actitud religiosa de Pedro se caracteriza por su rechazo radical de las especulaciones metafísicas, por un racionalismo que defiende el estudio y el trabajo, que reniega de la pobreza y que propugna una aristocracia asentada sobre el saber y la virtud. El mensaje político-moral de Pedro puede resumirse en el refrán «A Dios rogando y con el mazo dando», que sintetiza su desprecio por los formalismos de los teólogos, y su alabanza de la caridad, la iniciativa individual y la implantación de un ideal de *aurea mediocritas*. La astucia inicial de Urdemalas se ha trocado en clarividencia después de su cautiverio, en el que ha abandonado su condición de ignorante-ocioso. Como demuestra Allaire, la lectura del *Viaje de Turquía* invita a ir más allá de los significantes para examinar el interior de las cosas, la realidad de las mismas, muchas veces encubierta por un nombre inadecuado. Finalmente, el autor del artículo se pregunta si la lección subversiva del *Viaje de Turquía* no sería la causa del tardío descubrimiento de un texto que encierra un optimismo interno, aunque en pugna con el mundo real en que vio la luz.

Michel Cavillac, *Génèse et signification de la bourle de Milan dans le «Guzmán de Alfarache» (II P., II, V-VI) de Mateo Alemán* (págs. 119-145).—En este trabajo se analizan las relaciones intertextuales del *Guzmán de Alfarache* con respecto al texto apócrifo de Mateo Luján de Sayavedra y a un cuento tradicional. Michel Cavillac minimiza la

influencia del *Guzmán* apócrifo sobre la segunda parte de Alemán de 1604, y discrepa de la crítica que señaló importantes modificaciones debidas al «estímulo» de Luján. Para Cavillac, la doble estrategia Pícaro-Atalaya estaba ya en el texto de 1598, así como el viaje de ida y vuelta a Italia, en busca de la identidad de Guzmán. Por ello cree que no puede tomarse en serio la supuesta e irónica deuda de Alemán con su plagiaro y señala la importancia, a este respecto, de la aventura milanesa. Ésta, procedente de la adaptación española del *Baldus* —según demostró A. Blecua— pasa a ser, en manos de Alemán, una habilísima amplificación, insertada para algo más que entretener a los lectores. La transformación del cambista en mercader se justifica, en el pensamiento mercantilista, como defensa de los negociantes y del comercio auténtico, y entronca, a su vez, con lo que denomina Cavillac la «novela familiar» del pícaro; el viejo mercader de Milán se relaciona con el padre mercader genovés y con el otro padre, «viejo caballero», lo que se confirma con la revancha de Guzmán ante su viejo tío genovés (II, VII y VIII), que sigue a la burla de Milán. Por último, Cavillac aprovecha el estudio de las fuentes de este episodio para pronunciarse sobre la «irritante cuestión del *realismo* picaresco», afirmando que la inspiración folklórica o tradicional no excluye necesariamente el «realismo», aunque sea de «segundo nivel», hábil conjunción de verdad poética e Historia.

Maurice Molho, *Pourquoi/de quoi Don Quichotte est-il fou?* (págs. 147-154).—Al preguntarse por las causas de la locura de Don Quijote, Maurice Molho afirma que hay que buscarlas más allá de la intención cómica, y sostiene en este trabajo que la proliferación del tema de la locura en la Europa post-renacentista y barroca está directamente relacionada con el nacimiento y ascensión de la razón moderna. La locura es un síntoma de esa razón, con la que establece una dialéctica que articula todo el libro cervantino, entendido como búsqueda agónica de la razón. Para Molho, el binomio razón/locura, que es dinámico y de proporciones variables, va acompañado de otro, historia/ficción, que representa el otro gran tema del *Quijote*: la literatura. La elección de un protagonista loco y de las historias caballerescas, que interrelacionan historia y ficción, permite establecer concordancias entre caballería y locura, como términos sobre los que se cimenta el libro para eliminar ambas en beneficio de la razón, hallada al final de la obra.

Nadine Ly, *Le signifiant «caballero» dans le «Don Quichotte» de Cervantes* (págs. 155-186).—En este trabajo se parte de las 900 apariciones del signifiante «caballero» en las dos partes de la obra cervantina, para poner de relieve que la historia de Don Quijote constituye una doble legitimación: del protagonista y del propósito literario. A través de las vías etimológicas, léxicas y semánticas se demuestra que el hidalgo pobre ha sido promocionado hasta convertirse en Alonso Quijano el Bueno, «caballero» integrado en un nuevo sistema de valores. Para ello se analiza la oposición caballero/escudero, la adjetivación en caballero *pobre* y caballero *novel*, que devalúa el signifiante, y las funciones de éste. El adjetivo «andante» —ligado a caballero como un sufijo— adquiere autonomía en el texto, dejando un vacío en el signifiante «caballero», pero contagiando de forma positiva y activa a otros seres y cosas, animados por una pasión y una vocación. De esta manera, la proliferación de sufijos unidos a la caballería desemboca en una dignificación final, como la de Don Quijote «caballero», liberado de cualquier impedimento social o nobiliario.

Maxime Chevalier, *La fortune du «Romancero» ancien (Fin du XV<sup>e</sup>s.-Début du XVII<sup>e</sup>)* (págs. 187-195).—El autor de este artículo se pregunta por la auténtica estima que los eruditos y escritores del Siglo de Oro sintieron por el romancero viejo. Chevalier opina que ha llegado el momento de revisar la síntesis magistral de Menéndez Pidal sobre el romancero hispánico, para no caer en anacronismos que confundan la admiración y la emoción del siglo xx con los sentimientos, más bien tibios, de los autores de los si-

glos XVI y XVII. Arguye que, salvo los testimonios entusiastas de Luis Zapata y Sebastián de Covarrubias, el tono general en la época es de condescendencia, y señala como sintomático el que los dramaturgos pongan los romances en boca de criados y gentes de baja condición, bien como reflejo de una realidad, bien como exposición de un «programa». Ello demuestra que, al no existir aún una teoría de la naturalidad en el arte, la espontaneidad no era un valor frente a las reglas artísticas. Maxime Chevalier apoya esta deducción en el hecho de que el romance, después de una gran boga en la época del Emperador, desaparezca en las ciudades de los ámbitos cultos, y lo atribuye al doble efecto de la imprenta en el romancero: su difusión, primero, pero luego su descrédito, en tanto que poesía oral, al competir con el prestigio del libro. Según Chevalier, este fenómeno ha de unirse al de otras formas populares, esencialmente orales, como el proverbio y el cuento tradicional, cuya importancia en la literatura de los Siglos de Oro cree que se está exagerando últimamente.

Benito Pelegrin, *Gracián, admirateur pirate de Don Juan Manuel* (págs. 197-214).—Partiendo de la ya conocida admiración de Gracián por Don Juan Manuel, Benito Pelegrin analiza en un denso trabajo las características de un sentimiento que el propio autor del *Criticón* no dejó de declarar. No obstante, Pelegrin demuestra que la admiración del jesuita rebasa los límites de unas coincidencias lógicas en cuanto al didactismo moral. El estilo de Don Juan Manuel, que causa «horror» en el *Criticón*, fue un verdadero filón para Gracián, que insiste en no citar más que los «enxiemplos» de la primera parte cuando, en realidad, lo que verdaderamente aprovechó fueron los proverbios —aforismos para Pelegrin— de los libros segundo, tercero y cuarto. Tras el estudio de las coincidencias en cuanto a oscuridad, conceptismo, laconismo y técnicas de argumentación en los dos autores, Pelegrin critica los criterios editoriales que han convertido en 67 los proverbios que Don Juan Manuel anuncia como 50 en el prólogo al tercer libro; para Pelegrin, el «problema aritmético» se resuelve al comprobar que 25 máximas pueden reducirse a ocho, que desarrollan a modo de glosa aclaratoria una sentencia breve y compleja. Las máximas así reconstruidas se asemejan a los aforismos gracianescos en el *Oráculo Manual*, compuestos por un breve epígrafe seguido de una variación o glosa del tema, en un desarrollo de la argumentación más propio del entimema que del silogismo. Pelegrin termina afirmando que la admiración declarada es una columna de humo lanzada por Gracián para ocultar su auténtica deuda, y relaciona este proceder del jesuita con otras «piraterías» igualmente ocultas. Termina Pelegrin apuntando, como lúdica agudeza, la posibilidad de que el título del *Oráculo Manual* sea en realidad —y con ayuda de una «n»— el anagrama de Lucanor Manuel.

François Lopez, *De «La Célestine» au «Quichotte». Histoire et poétique dans l'œuvre de Mayáns* (págs. 215-249).—Cierra el volumen dedicado a Pierre Heugas este artículo, muy rico en sugerencias, centrado en las ideas de Gregorio Mayáns sobre *La Celestina* y *El Quijote*. La primera parte se refiere a consideraciones sobre el concepto de género, tan discutidas por lo que se refiere a *La Celestina*, para tratar de demostrar que Mayáns, en cuanto a la poética, fue el crítico dieciochesco más afín a los escritores de los siglos XVI y XVII, pese a la confusión de que M.<sup>a</sup> Rosa Lida le acusaba. En la segunda parte del artículo se trata de la exégesis de Mayáns sobre el *Quijote*, la primera aparecida en España y en Europa. Señala François Lopez que la lectura de Mayáns puede parecer hoy banal, pero que no lo era en su tiempo, donde destaca el silencio del Padre Feijoo sobre la obra cervantina y el escaso aprecio de la misma por parte de un Nasarre. Prueba de lectura penetrante son los cuatro párrafos dedicados por Mayáns a Cide Hamete Benengeli y a la relación posible entre el historiador arábigo y las supercherías históricas que Mayáns combatía, interpretación irónica que compartieron dos historiadores posteriores —José

Godoy Alcántara y Américo Castro—, sin mencionar la tesis de D. Gregorio. El artículo se cierra con nuevas reflexiones sobre la poética, que Mayáns entendía como una parte de la retórica, ciencia general del lenguaje; de ahí que no hablara de géneros, sino de especies de la fábula, en una línea que François Lopez califica de aristotélica, muy alejada de los teóricos franceses y de Luján.

Béatrice Leroy, *Quelques témoignages sur les familles navarraises à la fin du Moyen Age* (págs. 261-282).—Basándose en una abundante documentación, la autora de este artículo analiza costumbres de la familia navarra medieval. Ésta toma como modelo a la familia real en lo concerniente a vínculos matrimoniales, enfocados hacia el engrandecimiento del linaje. Si la política matrimonial de los monarcas se regía por alianzas políticas, la nobleza y la burguesía practican la endogamia, dando lugar a verdaderos clanes, en los que toda la familia, generalmente numerosa, coopera para lograr la ascensión social. Los abundantes testimonios escritos de fines de la Edad Media dan cuenta de la preocupación en torno a las cuestiones de la herencia, las dotes, la transmisión del patrimonio cuando no existe descendencia directa, el nombramiento de tutores para los huérfanos menores, el cuidado de los ancianos, etc. Todo ello se refleja en testamentos minuciosos, como el que Leroy transcribe al final de su estudio.

Alfredo Hermenegildo, *El gracioso borracho: estudio sobre la función lúdica en «La Villana de la Sagra» de Tirso de Molina* (págs. 283-299).—El análisis del gracioso en *La Villana de la Sagra* permite comprobar que en ésta, como en otras muchas comedias del barroco español, dicha figura no tiene función dramática, sino que se ha mecanizado y reducido a instrumento lúdico. Alfredo Hermenegildo se sirve del análisis propuesto por T. Pavel, de la metodología semiótica y de los conceptos de Bajtín en su estudio sobre Rabelais y la fiesta popular, a fin de demostrar que el gracioso Carrasco es la parodia de su amo y representa otra visión del mundo. Como símbolo grotesco, los rasgos característicos del gracioso se rebajan, por medio de un proceso reductor-amplificador, para animalizarlo y cosificarlo. De esta manera, el loco festivo es la contraposición de su señor desde el comienzo de la obra, donde el juego de cartas de los criados es la representación paródica de la lucha caballeresca. Si las figuras de la baraja pueden entenderse como signos grotescos, la función de los dos criados en la primera escena será, fundamentalmente, carnavalesca, «telonera» y fática, en cuanto a que tiene por objeto atraer la atención de un público aún desambientado. A partir de este momento, el gracioso se convierte en signo especular y deformado de su amo, y su presencia en la obra, a manera de doble del mismo, representa otra forma de concebir el mundo, pero sin aportar nada a la visión oficial y señorial. Este artículo viene a enriquecer los últimos estudios de Hermenegildo, dedicados a la recuperación dramática del loco carnavalesco en el teatro de los Siglos de Oro.

Antonio Carreira, *El gongorismo involuntario de Juan José Domenchina* (págs. 301-320).—Antonio Carreira empieza por señalar que Domenchina mantuvo una compleja relación con el grupo poético del 27, que dio como resultado un escaso y tardío conocimiento de su obra. Sin embargo, su trayectoria política y estética discurrió por cauces paralelos a los de sus contemporáneos más conocidos. Carreira se refiere en este artículo a las huellas que dejó el gongorismo en Domenchina, pese a su inclinación más manifiesta por Lope y Quevedo. Para ello comienza por destacar contactos superficiales y alguna cita literal, para afirmar, después, que la afinidad más notable se da en el intento de renovar el lenguaje poético por parte de Domenchina. Poeta intelectual, su léxico es difícil y plagado de tecnicismos, en un deseo de huir de la naturalidad o, como dice Carreira, de la «penuria franciscana de Juan Ramón Jiménez», así como Góngora huía de las «limitaciones lingüísticas del solipsismo petrarquista»; sin embargo, en el caso de Góngora el

lector se enriquecía con las reminiscencias connotativas del mundo grecolatino, mientras que el texto de Domenchina es meramente denotativo y empobrecedor. Será después de la guerra cuando Domenchina encuentre su voz, su forma y su tema definitivo; dejando a un lado otras posibilidades métricas, se dedica al cultivo de los dos versos clásicos por excelencia: el octosílabo para la espinela y el endecasílabo para el soneto. Aunque el resurgimiento de la décima en el siglo xx suele vincularse a Jorge Guillén, Domenchina mantuvo una larga fidelidad a la espinela, difundida por Góngora, frente a la décima francesa —heredada de Paul Valéry—, o la décima calderoniana. Para Carreira, el último Domenchina aprendió que «cantar no es misión del intelecto» y se dejó cautivar por la armonía gongorina.

Antonio Planells, *Blaise Pascal y Jorge Luis Borges: las desavenencias entre el corazón y el intelecto* (págs. 321-343).—En este extenso artículo se analiza la aversión —atávica, en opinión de Planells— de Borges por Blaise Pascal, patente en dos ensayos que figuran en *Otras inquisiciones* (1952). Las causas de la hostilidad del escritor argentino para con el pensador francés proceden de temas como el libre pensamiento, el cristianismo, la filosofía, el misticismo y la teología. Señala Planells que la voz de Pascal es la más decidida y autorizada para defender el cristianismo en una época en que Dios deja de ser el centro del universo, y es él quien lucha contra el aristotelismo, el cartesianismo y la hiperintelectualidad crítica de los jesuitas. La aversión de Borges se debe a que Pascal pone ante él una realidad que choca contra los espejos de irrealidad que había construido, minuciosamente, a lo largo de su obra. Según Planells, el ataque directo de Borges contra Pascal ayuda a comprender al primero y pone de manifiesto la íntima desorientación espiritual del autor argentino y su secreta destreza para guiar al lector hacia el centro del oráculo borgeano: «Confúndete a ti mismo.» El enfrentamiento Borges-Pascal es el choque entre sabiduría del corazón y sabiduría del intelecto, choque ante el que Borges no pudo permanecer al margen como hizo con todo aquello que menospreciaba. La diatriba borgeana, no exenta de una secreta admiración en opinión de Planells, se centra en los aspectos religiosos y místicos, y pudo deberse a un sentimiento de culpa ante el texto y el ejemplo vivo de Pascal.

## NOTAS

Bernard Loupias, en *Góngora et La Mamora II* (págs. 345-361), vuelve sobre los problemas de interpretación suscitados por el soneto gongorino *A La Mamora, militares cruces*, clasificado entre los satíricos y burlescos en la edición de B. Ciplijauskaité (1981). Si bien no se discute hoy el propósito satírico, las divergencias surgen con respecto a la atribución de las voces del soneto, en especial del último terceto. Bernard Loupias se refiere de nuevo a su tesis de 1984, que refutaba la de Michel Moner (1981) —primera solución argumentada sobre el problema—, a la luz de las precisiones de Antonio Carreira (1984), basadas en los manuscritos. Las discrepancias se centran en si la voz del último terceto corresponde al caballero (Moner), al criado (Carreira), o a la dama y el poeta (Loupias). A la luz de los datos procedentes de Tirso (*Marta la piadosa*) y Cabrera de Córdoba (*Relaciones...*), y del juego de la paronomasia con «Maqueda», Loupias se reafirma en su tesis anterior y sostiene que el valor satírico del soneto se agudiza por medio de la voz del poeta, que ridiculiza al duque de Maqueda (responsable de la empresa de La Mamora) y a su clan nobiliario, que no era, precisamente, el del duque de Lerma.—David Salinas, en *La diplomacia española a través de los embajadores en La Haya (1665-1700)* (págs. 363-373), ofrece un nuevo enfoque para la comprensión de la actividad di-

plomática española durante el reinado de Carlos II. El autor maneja fuentes no utilizadas hasta ahora por los historiadores que, partiendo de versiones francesas, se limitaban a mostrar la debilidad del Consejo de Estado. El estudio de la actividad de cinco embajadores españoles en La Haya permite comprobar que la diplomacia española fue un arma que turbó a Luis XIV, que actuó como catalizadora de la oposición europea contra Francia y que logró mantener para España —durante treinta y cinco años— una posición de privilegio, que no se correspondía con su poderío militar y económico, muy debilitados.—Robert Pageard, en *Reflets de quelques poèmes de Goethe dans les «Baladas españolas» de Vicente Barrantes (1853-1865)* (págs. 375-385), pone de manifiesto que, en cinco poemas de la edición de las *Baladas* de 1865, Barrantes transforma y españoliza la obra original, distanciándose de ella y de su traducción francesa. Pageard opina que Barrantes fue un intermediario infiel y que su obra está marcada por la exaltación del pasado español y la intención didáctica propia de un tradicionalista; pero su afán de experimentación, suscitado quizá por el conocimiento de la obra de Goethe, dio lugar a la emulación de los poetas jóvenes madrileños y ha de insertarse en la renovación poética de los años 1850-1870.—Brian J. Dendle, en *Galdós en Barcelona: un artículo olvidado de 1903* (págs. 387-392), publica una carta-artículo de Galdós, titulada *Impresiones y recuerdos*, que apareció en *El Liberal* en 1903. El interés de la carta se debe a que en ella Galdós recogía su primera estancia en Barcelona, en 1868, cuando tuvo ocasión de presenciar el optimismo del pueblo barcelonés ante la caída de Isabel II. Este texto, sensiblemente reducido, fue publicado por Galdós en el primer capítulo de *Memorias de un desmemoriado*, que apareció en *La Esfera* en 1916, y revela, según Dendle, cómo hubieran podido ser las *Memorias* de haberse escrito en la plena madurez del escritor. La riqueza de detalles del artículo pone de relieve el concepto de la historia galdosiana, así como su convencimiento de la ingenuidad política del pueblo español.—Daniel Devoto, en *El poeta en Nueva York: un testimonio olvidado* (págs. 393-396), se refiere a la omisión en las *Obras Completas* de Concha Espina de un volumen titulado *Singladuras* (1932). En él se relatan experiencias del viaje americano de la autora y, si bien el texto se resiente —según Devoto— de una redacción rápida, posee interés por el testimonio que ofrece de una memorable tertulia en el Nueva York de 1930. A ella asistieron, junto a Concha Espina, Fernando de los Ríos y García Lorca, que recitó poemas inéditos e interpretó melodías andaluzas. Devoto señala la importancia del testimonio de Concha Espina, por lo temprano, e indica que no figura en la muy completa biografía de Lorca publicada por Ian Gibson, apuntando las razones políticas e ideológicas del olvido en las *Obras Completas* de la autora, que aparecieron en 1955. Finalmente, Devoto aprovecha para afirmar que también las cuestiones ideológicas y las banderías van pesando en la investigación lorquiana.—Peter Standish, en *Imagen de Galdós en Cortázar* (págs. 397-404), plantea de nuevo la cuestión de cuáles fueron los propósitos de Cortázar al servirse de un fragmento de *Lo Prohibido* de Galdós, en el capítulo 34 de *Rayuela*. Frente a la opinión que considera ofensivo por parte de Cortázar el uso de Galdós con fines ridiculizadores, Standish afirma que la ironía y la mordacidad están presentes en todo el texto de *Rayuela* y no sólo en este fragmento; pero que, además, el autor de *Rayuela* tiene concomitancias con el de *Lo Prohibido* en cuanto a afán de experimentación, utilización de la ironía y sensibilidad lingüística, como lo demuestra el trabalenguas, muy propio de Cortázar, con que se abre el artículo de Standish y que procede, precisamente, de *Lo Prohibido*.—Alan Swan, en *Un article retrouvé de María Teresa León en anglais: «The revolt in Asturias»* (págs. 405-417), da cuenta de un artículo de M.<sup>a</sup> Teresa León, que apareció en el semanario neoyorkino *The New Republic* en noviembre de 1935. Dicho artículo trataba de los hechos ocurridos en Asturias en octubre de 1934, que M.<sup>a</sup> Teresa León y Rafael Alberti se encar-

garon de divulgar durante el viaje que emprendieron a tierras americanas en marzo de 1935. Si las etapas cubana y mejicana del viaje son bien conocidas, las cinco semanas de estancia en Estados Unidos lo son menos, aunque las declaraciones del matrimonio hacen pensar en una actividad casi febril y semiclandestina, en la que escribieron artículos de difusión masiva. El artículo que Swan publica en inglés, acompañado de la traducción española, es el único recuperado y apareció con notable retraso, cuando el interés por los sucesos revolucionarios estaba ya mermado.—Fernando García Núñez, en *Inventario de «Inventario», de José Emilio Pacheco* (págs. 419-427), analiza y elogia la columna semanal del escritor mejicano José Emilio Pacheco. Con el nombre de *Inventario*, Pacheco publica desde hace quince años una columna en la prensa mejicana y García Núñez se centra en la del año 1981, de la que pueden deducirse características comunes a todos los *Inventarios*. Se trata de un periodismo literario, desde el que Pacheco pretende recoger los sucesos contemporáneos más notables, con una perspectiva no cronológica que interrelaciona cada suceso con textos pretéritos y futuros. Para García Núñez, el resultado de esa escritura reflexiva, fruto de las múltiples lecturas de Pacheco, es una visión del mundo a través de Méjico y viceversa. El tono moralizante de los *Inventarios*, la minuciosidad de sus reseñas y la pulcritud estilística serían —según García Núñez— dignos de traspasar el carácter regionalista de los artículos de Pacheco.

M.ª SOLEDAD ARREDONDO.

INCIPIT, 8 (1988).

#### ARTICULOS

Germán Orduna prosigue la serie de trabajos con que va desvelando las dificultades de la transmisión de la historiografía ayalina; en esta ocasión establece *El cotejo de las versiones vulgata y primitiva como recurso para la fijación del texto cronístico del Canciller Ayala (Ensayo de método)* (págs. 1-24); el análisis de esta evolución es de gran importancia porque puede mostrar variaciones que afecten a la organización del discurso y que descubran, por ello, varios estados redaccionales. G. Orduna parte de una demostración anterior: la versión *Vulgar*, escrita por Ayala en su vejez, unía los hechos del reinado de Pedro I y de su hermano Enrique en un solo relato cronístico, que su autor quería vincular a la interrumpida *Crónica de Alfonso XI*. Tal concepto es el que aconseja la comparación de los hechos relativos a los primeros años de Pedro I entre las dos versiones, a fin de verificar las diferencias del discurso cronístico. Resulta, así, comprobable que el texto de la *Vulgata* puede enmendarse con el de la *Primitiva*. Diferencias entre ambas tradiciones textuales no faltan: la *Vulgata* es más crítica y se caracteriza por desechar materiales, considerados superfluos; por ello, sus episodios poseen una importancia estructural mayor; frente a ella, la *Primitiva* trata de concluir con rapidez las líneas temáticas que desarrolla. Varias conclusiones de interés son alcanzadas tras este cotejo: Ayala mantuvo los esquemas argumentales de la *Primitiva* al constituir la versión *Vulgata*, «pero los recursos que emplea en la redacción de la *Vulgata* (amplificación, aclaraciones, reordenamiento) revulsionan de tal modo el plano del discurso que determinan la creación de un nuevo relato» (pág. 14); esto sucede ya en la ancianidad del Canciller, justo en el momento en que puede detectarse en él cierta intencionalidad. Otro problema lo plantea la diversidad de códices en que ambas versiones se han transmitido; Orduna lo resuelve

con sagacidad, conjeturando que hubo un texto de la *Primitiva* perdido, del que derivó la *Vulgata* (versión reelaborada), con la que el Canciller estaría montando la versión definitiva de su obra historiográfica, ya dedicada a los cuatro reyes. Hoy en día *Primitiva* y *Vulgata* comparten «frangas de texto comunes», que es lo que permite utilizar a la primera para corregir los pasajes estragados de la segunda. Una vez más, Orduna ha demostrado la trascendencia que puede tener, para el *stemma codicum*, la *collatio externa* de unos testimonios codicológicos para unificar criterios comunes en versiones distintas de una misma obra.

Pedro Sánchez-Prieto Borja, en *Reflexiones de metodología ecdótica sobre el romanceamiento del Libro del Eclesiástico* (Esc. I.1.4 y BN Madrid 10.288) (págs. 25-46), dedica este análisis a los romanceamientos bíblicos de la *Vulgata* en el siglo xv, textos que pueden ilustrar la formación de una corriente latinizante que llega a influir en la «lengua de uso». P. Sánchez-Prieto adopta como punto de partida la edición preparada por él del romanceamiento del Libro del Eclesiástico, contenido en los dos manuscritos antes citados; es una línea de trabajo que entronca con las investigaciones emprendidas por M. Morreale y su equipo de la Universidad de Padua. El procedimiento de trabajo, una vez inventariados los códices, recomienda la comparación de las versiones romances con el modelo latino (el códice sorbónico Parisinus latinus 15.467), a fin de delimitar lo que son errores de transmisión. Se describen, a continuación, las diferencias significativas con la tradición base de la *Vulgata* y se afronta la diversidad de los usos gráficos observados. Ésta es el soporte que permite enumerar, con completa autoridad, los errores que testimonian los romanceamientos del siglo xv (tanto variantes como omisiones de frases, e incluso banalizaciones de la lectura: *sustentationes*] sus tentaciones); son estos aspectos los que deben englobarse en una labor de *emendatio*, ya que son errores que han de ser imputados al traductor, ya fuera por no comprender el texto latino o por sus limitados conocimientos de la *Vulgata*. Una de las conclusiones más importantes de este trabajo consiste en verificar que muchos usos, tenidos como latinizantes, eran en realidad corrupciones debidas a un traductor poco escrupuloso con su trabajo.

Gemma Avenova Vera y Mercé López Casas dan cuenta de *Un «nuevo» cancionero del siglo XV en la Biblioteca Universitaria de Barcelona* (págs. 47-72), siendo las comillas ilustrativas de que este códice (n.º 116) ya había sido descrito por F. Miquel Rosell (1958), a pesar de lo cual no ha sido incluido en los últimos catálogos codicológicos. Aquí se procede a la descripción externa de sus componentes materiales (medidas, letras, encuadernación, textos, filigranas y cuadernos); a continuación se emprende una exhaustiva catalogación de las siete obras que contiene, resumiendo los datos biográficos de sus autores, las ediciones realizadas (si las hay) con su historia crítica: una «oración de miçer Gianoço Maneti», unas *Coplas contra los pecados mortales* de Juan de Mena con la continuación de Gómez Manrique, una *Commemoración breve de los reyes de Portugal* de Alfonso de Córdoba, una *Requesta al Marqués de Santillana*, unas *Coplas al señor Diego Arias de Ávila* de Gómez Manrique, un poema de Fernán Pérez de Guzmán, *Contra los que dicen que Dios no da bien por bien ni mal por mal*, que Dutton consideraba anónimo, y una *Esparza* de Alonso de Córdoba. La importancia de este códice facticio (formado entre 1470-1480) la testimonia el hecho de ser primitivamente un *Cancionero* (que recogería a los poetas notables del siglo xv) al que se le agregó el discurso de Manetti; es trascendente que contenga la única versión manuscrita del poema de F. Pérez de Guzmán, lo que recomienda continuar revisando directamente los fondos antiguos de archivos y bibliotecas.

## NOTAS

Pablo A. Cavallero reflexiona sobre *El concepto de 'error' y el criterio de enmienda*, tras haber establecido el texto crítico del romanceamiento de las *Sententiae* de San Isidoro y haberse enfrentado a la necesaria elaboración de unos criterios de enmienda, ya que se está trabajando con un texto que constituye una traducción de una fuente original cuyo estado ha de testimoniar la obra romance; tres son los posibles errores que habrá de discriminar el editor: a) los que pudiera haber en la fuente a traducir, b) los que pudiera haber causado el traductor y c) los que pudiera haber en la tradición textual. Debe distinguirse, entonces, entre la 'lección auténtica' y la 'lección correcta' («aquella lectura de la traducción que sea coherente con el discurso y se ajuste además al texto del original», pág. 75), siendo la primera la debida al traductor, aunque sea incorrecta porque no se ajuste al discurso y oscurezca el sentido. Cinco ejemplos esgrime Cavallero para demostrar estas sutiles diferencias y obtener una prudente conclusión: «considerar *error textual* al desvío que no puede justificarse como auténtico del traductor por error de éste o de su fuente, sino a aquel que sólo puede atribuirse a la tradición del texto ya traducido» (página 79).

Hugo O. Bizzarri, en *La labor crítica de Hermann Knust en la edición de textos medievales castellanos: ante la crítica actual* (págs. 81-97), comenta la importancia de la figura de este hispanista, perfecto conocedor de la prosa didáctica medieval castellana y autorizado exponente de un rigor filológico que, hoy en día, no se le reconoce. Bizzarri recuerda la figura del alemán y reconstruye las áreas en que desplegó sus múltiples conocimientos, al tiempo que delimita las corrientes ecdóticas que en él influyeron y las aportaciones que a ellas realizó. Diversas obras se beneficiaron de sus saberes y, aquí, se cotejan sus ediciones con otras posteriores para demostrar la fidelidad textual con que Knust trabajaba: es lo que sucede con el *Libro de los buenos proverbios*, el *Bocados de oro* y la *Donzella Teodor*. Su personalidad merece, sin duda, esta acertada conclusión: «Para el campo hispánico su obra, vista en la perspectiva de un siglo de investigaciones, viene a marcar el comienzo de las ediciones científicas modernas, basadas en un sólido conocimiento de la tradición documentaria» (pág. 97).

Eduardo Brizuela Aybar, en «*Facundo*» (1845): *el público. Los recursos tipográficos* (págs. 99-103), expone las regulaciones de impresión que afectaron a la redacción de la novela de Sarmiento en 1845; ello provocó la utilización de una serie de «recursos del cajista» que contribuyeron a dar a la novela «cierta originalidad y especialmente cierta eficacia por el énfasis que transmitía, a la vez que cierto timbre de folletín y de panfleto» (pág. 101); así, el texto se imprimió con distintos cuerpos de letras y con una cuidadosa distribución de los títulos.

María Luisa Lobato, en *La edición crítica de textos del Siglo de Oro*, reseña las *Actas Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, que recogen las ponencias que se presentaron en la Universidad de Navarra en 1986, formadas no sólo por estudios teóricos, sino también por ediciones concretas de obras cortas; hay unas *Observaciones provisionales*, redactadas por los organizadores del congreso, Jesús Cañedo e Ignacio Arellano, que pueden servir de conclusión a todos los trabajos presentados: el objetivo fundamental del encuentro fue potenciar la atención que se debe prestar a los aspectos básicos de la comunicación literaria que se establece entre texto, editor y receptor.

Nota-reseña es también la que Lilia E. F. de Orduna dedica a *Editing the «Comedia»*, una importante suma de artículos dedicados a los problemas fundamentales de la edición de las comedias de los siglos de Oro; hay colaboraciones de A. G. Reichenberger sobre los

distintos tipos de edición que han acogido a estas obras, de W. F. Hunter sobre la edición de un texto del que se conocen varias versiones; de D. W. Cruickshank sobre la metodología a seguir para reconstruir el texto de una comedia a partir de las primeras versiones impresas; de V. Dixon sobre el uso de la polimetría, aspecto del que también se ocupa V. G. Williamsen, y, por último, de J. E. Varey sobre cuestiones de escenografía.

## DOCUMENTOS

H. O. Bizzarri edita un *Nuevo fragmento del «Libro de los buenos proverbios» contenido en el manuscrito BN Madrid 9428* (págs. 125-132), acompañando al texto de una breve y lúcida interpretación, en la que se establece la historia textual de esta colección de sentencias.

Gloria Chicote entrega una *Selección de romances y rimas infantiles recientemente documentados en la tradición oral (provincia de Buenos Aires-Argentina)* (págs. 133-144), que demuestra la pervivencia de la tradición popular hispánica en un ámbito tan lejano como es Argentina y en una época tan insólita como es la actual; se constatan romances de la serie de *Las señas del esposo*, de la *Aparición de la Amada muerta*, del *Marinero tentado por el demonio*, del *Martirio de Santa Catalina*, de *La fe del ciego*, de *El niño perdido* y de *Los lamentos de la Virgen*; las que se llaman rimas infantiles engloban a *La Virgen lavaba*, *Levántate Juana*, *Este niño lindo*, *En el portal de Belén* y *Mambrú*. Es importante la estructura con que se presenta cada texto: se mencionan el lugar de la recogida, la fecha de la interpretación, los datos del informante (con su edad y nacionalidad) y —quizá la circunstancia más significativa— la ocasión de aprendizaje, de la que hay dos posibilidades: o es la madre la inductora o es un juego infantil (algunos dramatizados como el *Romance de la Reina Mercedes*).

## RESEÑAS

P. A. Cavallero comenta el opúsculo de P. Russell sobre *Los traductores en la Península Ibérica (1400-1550)* (págs. 145-149) y la singular bibliografía que David J. Billick y Steve N. Dworkin prepararon sobre *Lexical Studies of Medieval Spanish Texts* (págs. 149-150).—El estudio de C. A. Vega sobre *Hagiografía y literatura. La vida de San Amaro* es también valorada por P. A. Cavallero (págs. 151-152).—Germán Orduna se ocupa de reseñar el monumental *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)* de Margit Frenk (págs. 153-155), así como el esencial estudio con que Charles B. Faulhaber analiza los *Libros y Bibliotecas en la España Medieval* (págs. 155-156).—La esperada edición de G. B. Gybbon-Monypenny del *Libro de buen amor* es glosada ampliamente por L. R. Funes (págs. 157-164), quien valora sus aciertos, criticando sólo la conservación de una serie de rimas anómalas.—Los *Proverbios morales* de Santob de Carrión, editados por Theodore A. Perry, son enjuiciados aquí por H. O. Bizzarri, que, tras cotejar varias ediciones, resalta la preeminencia de que aún goza la que preparó I. González Llubera (páginas 165-168); este último reseñador dilucida las aportaciones del estudio de Jane E. Connolly sobre la *Translation and Poetization in the «Quaderna Via»* (págs. 168-169).—Jorge N. Ferro, por último, evalúa los criterios aducidos por Gerald Lee Gingras en *The Medieval Castilian Historiographical Tradition and Pero López de Ayala's «Crónica del Rey Don Pedro»* (págs. 172-178).

Debe destacarse, además, la aparición, por vez primera en *Incipit*, de un apartado para

RESEÑA DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y MISCELÁNEAS, en el que se da cuenta de los *Anali-Sezione Romanza*, el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, *Castilla*, *Celestinesca* y *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Con ello, esta publicación del SECRIT, que con tanto acierto dirige G. Orduna, gana cada vez más en importancia dentro del panorama del hispanismo presente.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO.

CAHIERS DE LINGUISTIQUE HISPANIQUE MÉDIEVALE, 13 (1988).

José Perona entrega la primera parte de un singular trabajo: *Un diccionario en los albores del siglo XVI: «Latina vocabula ex iure ciuili in voces hispanienses interpretata» de Elio Antonio de Nebrija. Edición, estudio y notas* (págs. 5-36), es decir, el Diccionario Latino-Español que redactó Nebrija sobre la terminología jurídica, pequeño en extensión (aquí ocupa las págs. 8-22) pero de enorme trascendencia en el campo de la lexicografía histórica, por ser una pieza clave para comprender el fenómeno de las «interpretaciones» como clave del desarrollo humanístico y principio de comunicación universitaria. Es un texto que debe entroncarse con el *Lexicon Iuris Civilis* del propio Nebrija, y a ambos en el movimiento de la llamada «scuola culta» del derecho común, que tiene lugar a lo largo de las primeras décadas del siglo XVI. Tras revisar la figura de Nebrija y su formación italiana, José Perona observa tres curiosas paradojas: 1) a pesar del clasicismo del autor y de sus esfuerzos por introducir en España los rigurosos estudios latinos, resulta que fue él el promotor de la primera gramática «romance», que permitió privilegiar el castellano como lengua imperial; 2) sus dos diccionarios y esa misma gramática provocarán el desplazamiento del latín como lengua fundamental de la cultura europea, y 3) Nebrija promoverá los usos fonéticos que hoy en día siguen la mayoría de los hispanohablantes (la norma «sevillana»). Por último, es de destacar que aunque Nebrija fije unos instrumentos gramaticales de análisis, será Juan de Valdés el que logre «ejemplificarlos» y el que supere a Nebrija acusándole «de hablar un castellano mezclado, con lo que su propia norma va a ser rechazada de las «gramáticas» de la norma culta que él mismo creó y fijó» (pág. 34).

Dentro del contexto ecdótico de este primer trabajo hay que situar el siguiente: una muy importante edición de la *Carta-Prohemio* del Marqués de Villena acometida por Jean Lemartinel (págs. 35-51); este texto lo situó don Enrique de Aragón al frente de su traducción de la *Eneida*, realizada en 1427 por órdenes del rey navarro Juan II, a quien dirige la *Carta* ahora publicada; subraya Lemartinel su tono ampuloso y recargado, a pesar de lo cual merece la atención del investigador por las importantes noticias de que da cuenta; no sólo permite comprender el proceso de la traducción de Virgilio que presenta, sino que encierra datos de interés sobre otros autores (hay dos versos de la *Divina Comedia* traducidos) y sobre fenómenos lingüísticos como el problema de la puntuación. La transcripción del texto es casi paleográfica (salvo la unidad que se constituye con los grafemas «f» y «s»), si bien se desarrollan las abreviaturas (en cursiva); se reproduce la puntuación que el código presenta y que debía guiar la lectura en voz alta del texto y subrayar alguna palabra extraña o nombre propio, remitiendo a glosas marginales; éstas, a pesar de su importancia, no se editan; parece que son muy numerosas y, por tanto, se ofrece sólo una breve muestra, que atiende, en especial, a las de carácter lexicográfico: se ordenan en notas a pie de página, donde se comentan (en número de 127) otros aspectos como la labor de traductor de don Enrique y sus conocimientos lingüísticos.

Monique Boaziz-Aboulbeker, en *Al Jurjani: une rhétorique différente* (págs. 53-60), comenta la importancia de la retórica árabe antes de que en el siglo IX fuera traducido a

tal lengua Aristóteles: tratados de Ibn Qutaiba (828-889) y de Jáhiz (775-868) así lo demuestran; incluso, después de que el Estagirita fuera vertido al árabe, la posición original de estos retóricos aún se sublimó más, como lo demuestran las dos obras de Al Jurjani que M. Boaziz comentará en este artículo: «même si l'on sait qu'il a lu Aristote et le commentaire d'Avicenne sur la *Rhétorique* il ne laissera pas influencer et n'utilisera même pas la terminologie des traductions» (pág. 53). La originalidad de este tratadista se evidencia, sobre todo, en el nivel de la construcción y en la definición del concepto de imagen, en el cual se distinguen tres nociones: la de similitud, la de transferencia y la de desvío; quizá los aspectos más originales reposen en los planteamientos sobre las metáforas y sobre las comparaciones: los nombres técnicos que Al Jurjani emplea son el *Tashbih* (para comparación y metáfora *in praesentia*), el *Tamthil* (comparaciones complejas) y el *Isti'ara* (o metáfora *in absentia*); a ello debe añadirse lo que la autora denomina «le double rôle accordé à l'imagination «génératrice» de l'image» (pág. 60) para acabar de perfilar la imagen de teórico renovador con que Al Jurjani debe ser recuperado en el panorama de la retórica occidental.

Una última —y desconocida en entregas anteriores— cierra este volumen; bajo el epígrafe «Apports nouveaux» se sitúan reseñas como la que, en este caso, dedica Paul Teyssier al libro de Clarinda de Azevedo Maia sobre la *História do Galego-Português* (págs. 62-73); valga una de sus conclusiones: «Cet ouvrage projette une nouvelle et vive lumière sur la réalité linguistique du nord-ouest péninsulaire entre le XIII<sup>e</sup> et le XVI<sup>e</sup> siècle» (pág. 73).

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

*BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL*, coordinación y edición de Vicente Beltrán, Barcelona, PPU, fascículos 1 y 2, años 1987 y 1988, 218 y 144 págs., respectivamente.

El *Boletín Bibliográfico* nace como fruto de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, asociación cuyos escasos años de vida han dado lugar a la celebración de tres congresos, que evidencian por sí solos su vitalidad. Tampoco se trata de su primera publicación, pues han visto ya la luz las *Actas del I Congreso*, celebrado en Santiago, y editadas por PPU bajo la dirección del profesor Vicente Beltrán; coordinador y editor también de su *Boletín Bibliográfico*, del que ya han aparecido dos fascículos. El *Boletín Bibliográfico* incluye información sistemática sobre libros, artículos y trabajos en curso acerca de las literaturas peninsulares de la Edad Media, ampliables en el próximo número a la literatura provenzal. Además de estas secciones habituales dedicadas a la actualidad, se propone publicar bibliografías especializadas como la ya editada de Giovanna Marroni, donde incluía las reseñas correspondientes a los diez últimos años de estudios sobre literatura galaico-portuguesa, a la que seguirán las bibliografías monográficas de Pero López de Ayala y de literatura provenzal, que recogerá lo impreso a partir de 1955. Cuenta entre sus colaboradores y directores de los equipos respectivos con nombres tan eminentes como Alan Deyermond, Valeria Bertolucci, Germán Orduna, Lola Badja y Anna Ferrari, además del de su editor, que es garantía de rigor científico.

REVISTA DE LITERATURA MEDIEVAL, dirección de Carlos Alvar, Madrid, Gredos, I (1989), 168 págs.

Con el mismo espíritu abierto a la comunidad románica ha sido creada la *Revista de Literatura Medieval*, que goza además del apoyo editorial de Gredos. Su propósito es dedicarse por entero a la filología medieval en el sentido más amplio de los términos, y acoger artículos y reseñas cuyos contenidos comprendan la crítica literaria y textual. Los augurios para la *Revista de Literatura Medieval* no pueden ser mejores, además de su sólida dirección, a cargo del profesor Carlos Alvar, cuenta con un prestigioso consejo editorial. Este primer número recoge los artículos de Vicente Beltrán, «Tipos y temas trovadorescos: Bonifaci Calvo y Ayras Moniz D'Asme», en que da a conocer datos de archivo que explican las relaciones entre estos trovadores, la presencia de Bonifaci Calvo en la corte de Castilla y la identificación de Ayras Moniz. J. M. Fradejas Rueda, en «El supuesto *Libro de Cetrería* de Alvar Gómez de Castro», sostiene la opinión de que Alvar Gómez fue autor de algunas notas —cuya primera parte edita según el ms. escurialense K.III.31—, entresacadas de la obra de Pérez de Ayala y no el artífice de una obra original como se ha venido sosteniendo. E. García Gascón, «Los manuscritos de P y O del *Libro de Alexandre* y la fecha de composición del original», a partir del análisis del cómputo utilizado en la estrofa 1.799 del *Libro de Alexandre*, concluye que la fecha límite de su composición fue el año 1201, lo que situaría la de su original latino en pleno siglo XII. A. Gómez Moreno, en su «Gramática castellana de Palacio: Un nuncio de Nebrija», estudia y edita el fragmento de una gramática conservada en un códice de la Biblioteca de Palacio, contemporánea o, incluso, anterior a la de Nebrija. F. Gómez Redondo, «Terminología genérica en la *Estoria de España* alfonsí», clasifica las múltiples denominaciones con que la *Estoria de España* alude a los distintos géneros literarios, concluyendo la pérdida de algunos de ellos en la clasificación de las obras medievales. P. Gracia Alonso, «Sobre el origen de Goemagog», traza la evolución del nombre de Goemagog, desde la creación del mismo en la *Historia de los Reyes de Britania* hasta su presencia en la literatura hispánica medieval, con el objeto de establecer su relación con la leyenda de Gog y Magog y determinar su origen. J. Joset, en el artículo titulado «Sobre la función literaria de la oposición "Frailía"/"Clerecía" en el *Libro de buen amor*», examina la utilización literaria de la relación entre clero secular y clero regular, particularmente en cuanto a la rivalidad existente entre ambos estamentos que la estrofa 1.247 pone de manifiesto. I. Uría, en «El árbol y su significación en las visiones medievales del otro mundo», interpreta el sentido del árbol como símbolo del eje del universo, del paraíso y de la ascensión al cielo, y analiza diversos relatos de visiones cuyo tema central es el de un viaje o una representación del más allá, como la descrita en la *Vida de Santa Oria*. El fascículo contiene también una edición crítica de la *Razón de amor* a cargo de M. Barra Jover, a la que acompañan unas observaciones acerca de la estructura, fuentes e interpretación del poema. Incluye, por último, las reseñas de P. Lorenzo Gradín al volumen de V. Beltrán, *Canción de mujer, cantiga de amigo*, y de P. Sánchez-Prieto a la edición del Marqués de Santillana, *Obras Completas*, realizadas por A. Gómez Moreno y M. Kerkhof; A. Alvar Ezquerro comenta la que E. Montero Cartelle ha llevado a cabo sobre el *Liber minor de coitu: tratado menor de Andrología*, y Fernando Gómez Redondo reseña *A Dictionary of Old Spanish Terms* de Herbert A. Van Scoy.

ANUARIO MEDIEVAL, edición de Nicolás Toscano, Nueva York, Department of Modern Foreign Languages and Classical Studies St. John's University, I (1989), 232 págs.

La creación de *Anuario Medieval* se debe al Department of Modern Foreign Languages de la Universidad de St. John, y constituye, por tanto, una muestra del vigor que están adquiriendo en el ámbito académico de los Estados Unidos los estudios sobre la España medieval. Su título viene a incrementar la lista de las últimas publicaciones periódicas que han fructificado gracias al esfuerzo de sus investigadores, y que integra revistas tan consolidadas ya como son *The Journal of Hispanic Philology*, *La Corónica* y *Romance Philology*, junto a las jovencísimas *Celestinesca* y el boletín de *Los Cantigueiros de Santa María*. *Anuario Medieval* aporta como novedad una parcela de interés mucho más amplio, pues, aunque circunscrita al medievalismo hispánico y con predominio de la Filología, desea abarcar las distintas disciplinas que lo estudian. Su dirección, a cargo del profesor Nicolás Toscano, y su consejo editorial aseguran su relevancia, además de evidenciar ese carácter de puente entre la crítica española y la norteamericana con que la revista ha nacido. La primera entrega de *Anuario Medieval* es un fascículo de considerable volumen que se inicia con una introducción escrita por su director y titulada «Multiplicidad del discurso medieval»; a la que siguen numerosos artículos, entre los que se encuentra el de Manuel Alvar, «Valor fonético de las rimas en la *Gaya ciencia* de Pedro Guillén de Segovia», que estudia los rasgos de la pronunciación del siglo xv a partir de esta obra, para concluir que la misma revela un sistema castellano viejo ya entrado en crisis. James W. Brodman, «Charity and Captives on the Medieval Spanish Frontier», traza la historia de la Orden de los Cautivos, fundada en Cataluña hacia 1229 y dedicada a la caridad con los cristianos presos bajo poder musulmán. Vicente Cantarino, en «Juan Ruiz: Reflexiones sobre doña Endrina», analiza el uso que el Arcipreste hace del *Pamphilus* en el pasaje de doña Endrina; señala el proceso de dramatización narrativa a que lo somete, y el tono socarrón que adquiere, cuestionando su supuesta intención moralizadora. Anthony J. Cárdenas, «The *Libro de las animalias que caçan* and *Cantiga 352* "Como Santa Maria del Viso guaruu uu açor dun cavaleiro": Life and Art», interpreta la *Cantiga 352* a la luz del tratado de cetrería *Libro de las animalias que caçan* determinando que existe una asociación simbólica entre el pecado del caballero y el azor. Luis Cortest, en su «Was Pleberio an Existencialist?», tras sintetizar el debate que Stephen Gilman y Peter N. Dunn sostuvieron en torno al último discurso de Peberlio en *La Celestina*, se interroga sobre el existencialismo del personaje rechazando que su causa deba achacarse al origen converso del autor. Marithelma Costa, «Afirmación cultural y marginación en el discurso poético de Antón de Montoro», rastrea en la poesía de Antón de Montoro la huella de su condición judaica, que considera reflejo de las relaciones que tuvieron lugar entre las culturas central y marginal a lo largo del siglo xv. Juan Fernández Jiménez, en «Visión social moderna en la obra de Juan de Flores», observa en los textos de este autor la presencia de ideas avanzadas acerca de las relaciones sociales, sobre todo en el amor, en que parece equiparar a hombres y a mujeres. Marie-Lise Gazarian Gautier, «Gabriela Mistral o la Edad Media proyectada», muestra la pervivencia en Gabriela Mistral de los valores tradicionalmente adscritos a la Edad Media. Harriet Goldberg, en su «The *Vida de Ysopo*. A Case of Comic Didacticism», analiza el carácter cómico de la narración de la vida de Esopo que abre la principal de las compilaciones de sus cuentos llevada a cabo en el siglo xv. Manuel González Jiménez, «Alfonso X y Andalucía», da cuenta de la labor política que Alfonso X desarrolló en Andalucía y de su trascendencia: consolidación del poder real, definición territorial, política mudéjar y tarea

repobladora. Pilar Liria, «Amor cortés y poesía árabe-española», hace hincapié en una de las características del amor cortés: el concepto del amante como mártir; concluye su origen sufí, y afirma que su presencia en la literatura provenzal se debe a la poesía árabe peninsular. Louise Mirrer, «The Concept of "Speech Genres" and the Problem of Dialogue in the *Romances Viejos*», discurre sobre el papel que el diálogo desempeña en el *Romance de Landarico* y su relación con el tema central de que trata. Colbert I. Ne-paulsingh, en «Mestureros», analiza la etimología y la significación del término que aparece en el *Cantar Mio Cid* y en diversas obras medievales. Harlan Sturm, «Las "otras" serranillas del cancionero», observa algunas peculiaridades de las serranillas a partir de algunas muestras desatendidas generalmente por la crítica. Finalmente, Louise O. Vasvari, «The two Lazy Suitors in the *Libro de Buen Amor*: Popular Tradition and Literary Game of Love», estudia la tradición popular y el carácter burlesco del cuento de los dos perezosos.

PALOMA GRACIA